



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Grado

LA PANOPRIA LEGIONARIA ROMANA  
EN ÉPOCA REPUBLICANA:  
la cuestión del *gladius hispaniensis*.

Autor

Raquel Peña Ramos

Director

Carlos Sáenz Preciado

Filosofía y Letras

2015





## ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	Págs. 3
<b>I.A. Justificación, Objetivos y Metodología</b>	Págs. 4
<b>I.B. Fuentes para el estudio</b>	Págs. 5
<b>I.C. Estado de la cuestión</b>	Págs. 9
<b>II. LA GUERRA Y EL EJÉRCITO ROMANO: de las milicias ciudadanas al ejército profesional</b>	Págs. 11
<b>III. I.A PANOPlia MILITAR ROMANA: una breve descripción</b>	Págs. 22
<b>III.A. Armas defensivas</b>	Págs. 27
<b>III.A.1. <u>Armas activas</u></b>	Págs. 27
- Scutum	Págs. 27
<b>III.A.2. <u>Armas pasivas</u></b>	Págs. 31
- Cascos	Págs. 31
- <i>Loricae</i>	Págs. 35
<b>III.B. Armas ofensivas</b>	Págs. 38
<b>III.B.1. <u>Armas arrojadizas</u></b>	Págs. 38
- Lanza	Págs. 38
- <i>Pilum</i>	Págs. 41
<b>III.B.2. <u>Armas de empuñadura</u></b>	Págs. 47
- Puñal bidiscoidal	Págs. 47
- Gladius	Págs. 53



<b>IV. EL <i>GLADIUS HISPANIENSIS</i> Y SUS DEBATES HISTORIOGRÁFICOS: MOMENTO DE ADOPCIÓN Y PROTOTIPO HISPANO</b>	Págs. 54
<b>IV.A. Fuentes</b>	Págs. 56
<b>IV.B. IV.B. Morfología, cronología y evolución</b>	Págs. 57
<b>IV.C. La cuestión de la <i>gladius hispaniensis</i>: fecha de adopción y prototipo hispano</b>	Págs. 60
IV.C.1. <u>Debate sobre la fecha de adopción del <i>gladius hispaniensis</i> a la panoplia legionaria</u>	Págs. 62
IV.C.2. <u>Debate sobre el prototipo hispano del que pudo surgir la <i>gladius hispaniensis</i></u>	Págs. 63
- La espada de frontón como prototipo del <i>gladius hispaniensis</i>	Págs. 64
- La falcata como prototipo del <i>gladius hispaniensis</i>	Págs. 67
- La espada de antenas atrofiadas “Arcóbriga” o Tipo VI como prototipo del <i>gladius hispaniensis</i>	Págs. 70
- La espada de La Tène I final como prototipo del <i>gladius hispaniensis</i>	Págs. 73
<b>V. CONCLUSIONES.</b>	Págs. 79



## I. INTRODUCCIÓN



## I. INTRODUCCIÓN

### I.A. Justificación, Objetivos y Metodología

El presente TRABAJO FIN DE GRADO (TFG) pretende analizar uno de los elementos del armamento militar más característico y emblemático del ejército romano republicano como fue la espada o *gladius hispaniensis*. En este trabajo nos centraremos especialmente en los dos debates historiográficos surgidos en torno a él, como son: el debate concerniente a su fecha de adopción, es decir, cuando fue el momento en el que Roma incorpora este modelo más eficiente a su *panoplia* o equipamiento del soldado, y más importante, el debate historiográfico sobre el prototipo hispano que lo inspiró y del que pudo evolucionar. Asimismo, toda esta explicación se acompañará de una breve descripción de las armas que junto a él configuraron la panoplia legionaria romana y algunas características del ejército que lo empleó, con el objetivo de obtener una visión de conjunto al ser las armas consecuencia directa de las tácticas, cambios y evoluciones del ejército.

La elección del tema del *gladius hispaniensis* como clave de desarrollo de este TFG es el fruto de un conjunto de lecturas previas sobre el ejército romano en época republicana realizadas a lo largo de algunas de las asignaturas cursadas en el grado. De ahí parte una curiosidad intelectual por un tema cada vez más en boga, la *militaria* romana, línea de investigación interdisciplinaria que podemos inscribir dentro de la arqueología militar romana, disciplina que, a su vez, se encarga del estudio del ejército romano a través de sus vestigios materiales. Por todo ello, esperamos que este trabajo sea la antesala de una futura línea de investigación centrada en el armamento romano, pero desde nuevos planteamientos como expondremos posteriormente.

En cuanto a la distribución de los contenidos se ha optado por una división en cinco capítulos. Este primero explica los contenidos, objetivos y la situación actual del estado de la cuestión. En el segundo se expone brevemente la constitución, organización y evolución del ejército romano en el periodo estudiado, la República. El tercer capítulo se refiere a las armas que convivieron con el *gladius hispaniensis* sin entrar en demasiadas disquisiciones y detalles, dada la naturaleza del trabajo y las limitaciones espaciales. Tras estos tres capítulos, se pasará al cuarto, que constituye el verdadero núcleo del trabajo en el que se exponen y desarrollan las características formales y



cronológicas del *gladius hispaniensis*, así como los dos debates historiográficos mencionados con antelación. Finalmente, en el último capítulo se explicarán las conclusiones extraídas de todo lo anterior y se expondrá la línea de investigación que pretendemos realizar en el futuro.

La metodología empleada para la elaboración de este trabajo ha consistido en la consulta de trabajos monográficos generales sobre armamento y ejército romano, gracias a los que hemos podido desarrollar una visión de conjunto sobre esta arma y el entorno que la rodea. También nos hemos servido de trabajos científicos específicos recogidos en colecciones, tanto sobre el *gladius hispaniensis* como del resto de artículos que configuran la panoplia del legionario romano durante la República; de ponencias publicadas en las memorias de congresos sobre *militaria* y arqueología militar romana; y de los escritos de autores clásicos a través de traducciones actuales.

### I.B. Fuentes para el estudio

Disponemos de seis fuentes para su estudio, a partir de las cuales hemos desarrollado el presente trabajo: las fuentes literarias, la arqueología, las fuentes subliterarias, la epigrafía, la escultura y la numismática.

Hasta hace relativamente poco tiempo la arqueología se encontraba férreamente subordinada a las informaciones que proporcionaban las fuentes escritas, hasta el punto de hacerse coincidir los resultados obtenidos en función de lo descrito por éstas. Como consecuencia de ello, la arqueología militar romana apenas se encontraba consolidada por el rechazo que ésta suscitaba entre un sector de historiadores encabezados por Sabin<sup>1</sup>, esgrimiéndose como dogma la manida argumentación de que sólo a través de las fuentes escritas podemos alcanzar un conocimiento veraz e incuestionable sobre los aspectos determinantes de la historia militar, desdeñando los resultados obtenidos por la arqueología. Por ello, como resultado de la contraposición entre historiadores y arqueólogos, se origina un debate que transciende la dicotomía entre la veracidad o no de la arqueología como fuente y da lugar a dos denominaciones: arqueología del conflicto y arqueología militar, planteando ambas diferentes metodologías y líneas de investigación, y generando un marco heterogéneo con la primacía de estudios interdisciplinarios por sí solos carentes de significado.

<sup>1</sup> Sabin, Ph. (2007): *Lost Battles*, Cornwall, Continuum Books, 4-5.



No obstante, la importancia de la arqueología reside en la abundante información que nos proporciona sobre la vida cotidiana, en tanto en cuanto los objetos recuperados se convierten en huellas fosilizadas de una sociedad desaparecida en proceso de estudio. La investigación arqueológica actual se nutre del conocimiento bélico aportado por tres tipos de yacimientos:

- 1) Los campos de batalla: han sido considerados “el yacimiento militar por excelencia” (Ble Gimeno, 2012: 22). Su importancia reside en la dispersión de los materiales, a través de los cuales podemos interpretar las disposiciones y tácticas desarrolladas en el transcurso de la batalla. Desde 1987 se trabaja en la colina de Kalkriese, lugar cercano a la actual Osnabrück, uno de los pocos campo de batalla que están siendo excavados, vinculado a la batalla del Bosque de Teutoburgo en donde en el año 9 d.C. una confederación de tribus germanas acaudillados por Arminio aniquilaron a tres legiones al mando de *Publio Quintilio Varo*, muriendo en torno a 15.000 legionarios, lo que llevó a Augusto, según Suetonio en su *Vida de los doce Césares* (Augusto, 23) a golpearse a menudo la cabeza contra las puertas y gritar: "*Quintili Vare, legiones redde!* (¡Varo, devuélveme mis legiones!). Asimismo, contamos con dos campos de batalla localizados en España: *Baecula* (Santo Tomé, Jaén), se asocia al campo de batalla en el que el ejército de Publio Cornelio Escipión derrotó en el 208 a.C. a Asdrúbal Barca y abrió la conquista del valle del Guadalquivir; y el de *Andagoste* (Álava), en donde se documenta una confrontación entre indígenas y romanos en el valle de Cuartango (Álava) (c. 38 a.C.) previa al comienzo de las Guerras Cántabras.
- 2) Los asedios: se estudiaban por separado por considerarse entes aislados con características propias, y en consecuencia, se empleaba una metodología adaptada a dichas características. Esta visión ha sido superada en los últimos años y los estudios sobre asedios se han inscrito dentro del marco estructural de la avanzada ciencia poliorcética desarrollada por los romanos con la finalidad de cumplir unos objetivos militares. Fruto de ello, encontramos formidables ejemplos dispersos por todo el territorio provincial. Destacamos, por citar de manera general los minados de murallas (*Dura-Europos*), las líneas de



circunvalación (*Numancia* y *Alesia*), las rampas de acceso como las de *Masada*, o los campamentos de bloqueo (Burnswark), etc.

- 3) Fortificaciones y campamentos: desde que se inició el auge de la arqueología militar a mediados del siglo XIX, la excavación de fortificaciones y campamentos se volvió sistemática con una preocupación generalizada por la delimitación de los espacios arquitectónicos interiores. Sin embargo, estos son los yacimientos que producen mayor volumen de material. Destacando principalmente los de Renieblas (Soria), *Dura-Europos* (Siria), Herrera del Pisuerga (Palencia), *Vindolanda* (Inglaterra), *Maguncia* (Mainz, Alemania) y *Vindonissa* (Suiza), etc.

No obstante, esta categorización deja fuera a las poblaciones civiles con ocupación militar permanente o temporal, así como las destrucciones selectivas y violentas de poblaciones concretas como *Valentia*, donde se encontraron restos óseos de soldados torturados relacionados con la toma de la ciudad (75 a.C.) por parte de Pompeyo durante las Guerras Sertorianas (81-72 a.C.).

Las fuentes literarias son los segundos documentos notorios para el estudio del equipamiento bélico romano, ya que complementan la información proporcionada por la arqueología, a pesar de añadir muchas veces el agravante de la inconexión entre el registro arqueológico y los textos. Las *Historias* de Polibio, escritas entre los años 140-130 a.C., son actualmente la obra referente para el ejército de época republicana, ya que nos proporciona datos de primera mano no sólo sobre reclutamiento y organización, sino también sobre armamento y castramentación.

*La Guerra de los Judíos* (75 d.C.) de Flavio Josefo es importante a la hora de estudiar el ejército de principios del Principado, sobre todo en campaña. Tito Livio, aunque en su *Ad urbe condita* nos aporta información sobre la organización militar, si bien es poco fiable. Tácito, por su parte, a principios del siglo II d.C. escribe e informa de detalles del Principado en *Historiae* y *Annales*.

Julio César nos legó dos obras de relevancia fundamental, que cumplían tanto una férrea labor propagandística como servían de informe de sus victoriosas campañas: *De Bello Gallico* (58-51 a.C.) consta de ocho partes en los que se relata de manera



pormenorizada sus empresas y enfrentamientos. Por otro lado, en *De Bello Civile*, a lo largo de tres libros, expone los pormenores de una guerra cruel que enfrentó a ciudadanos romanos entre sí, poniendo en tela de juicio el poder del Senado ante la figura de generales prestigiosos que contaban con el firme apoyo de sus soldados.

También contamos con los manuales técnicos bélicos: Flavio Arriano (86-175 d.C.) redacta *Plan de movilización contra los Alanos* y *Arc Tactica*; Herodiano (178-252 d.C.) escribe un tratado sobre artillería de torsión, si bien ya con anterioridad Vitrubio (c. 80-70 a.C.- c. 15 a.C.) en su Libro X de la *Arquitectura* explicaba la construcción y funcionamiento de las máquinas de guerra; mientras en las *Estratagemas* de Frontino (40-103 d.C.) se recopilan estrategias empleadas por los generales romanos del pasado.

Finalmente, Vegecio a finales del siglo IV d.C., en *Epitoma Rei Militaris* realizo un compendio militar en donde recogía fuentes anteriores, algunas de ellas desconocidas. A través de su obra pretendía aconsejar sobre cuáles debían de ser las medidas a tomar para restablecer la fuerza de las antiguas legiones en los ejércitos contemporáneos. La importancia de Vegecio reside en la descripción tanto de la morfología como del empleo del armamento contemporáneo en uso.

Dentro de este apartado valoramos la importancia de los Papiros y Tabillas que componen las fuentes subliterarias. Éstas son de dos tipos: o bien cartas personales remitidas a soldados, o bien documentos oficiales de interés local. Tablillas como las halladas en *Vindolanda* proporcionan información relevante en lo que respecta a la adquisición del material, como la correspondencia mantenida, a inicios del siglo II a.C., entre *Tiberinus Archive* y su hijo, *Cladius Trentinus* (Bishop y Coulston 2006:42).

Dentro del marco de la epigrafía son de interés para el ámbito militar las inscripciones de dedicatorias, es decir, inscripciones impresas en equipo bélico ofrecido a los dioses a cambio de la supervivencia personal en el campo de batalla, las marcas de propiedad realizadas mediante punción o incisión, y los sellos de fabricante.

También es importante la escultura, que nos permite interpretar desde la disposición del armamento hasta los modelos textiles empleados, que por ser componentes orgánicos raramente se han preservado. Destacan relieves como los presentes en el Altar de Domicio Ahenobardo del siglo I a.C. en Roma, en los arcos de triunfo como el de



Orange de época de Tiberio o el de Tito en Roma; sin olvidar la Columna de Trajano con la que se conmemora la conquista de la Dacia, y el monumento de Tropaemun Traiani de Adamklissi en Rumania, contemporáneo al anterior. Dentro de las estelas funerarias hay que destacar, entre otras la de *Publius Flavoleius Cordus* en *Maguncia* datada a principios del siglo I d.C. y otras dos halladas en Colchester: una del soldado *Longinus Spadere* y otra del centurión de la *Legio XX Marcus Favonius Facilis* (siglo I d.C.).

### I.C. Estado de la cuestión

El estudio del *gladius hispaniensis*, iniciado durante los años cuarenta del siglo pasado, ha generado un abundante corpus bibliográfico centrado en sus dos debates historiográficos (el momento de adopción y estandarización dentro de la legión y el prototipo hispano que lo inspiró). De ahí surge una de las principales deficiencias de la que actualmente adolece este estudio, y es que, casi todos los autores se han centrado en teorizar sobre estas dos incógnitas y han dejado en un segundo plano la información concerniente a su morfología y composición metalúrgica. Aunque el mayor problema lo supondría el desconocimiento de este modelo, ya que antes de la década de los 90 todavía no se había hallado ningún ejemplar de la espada republicana del siglo II-I a.C.

Será a partir de los años 90, cuando se amontonen los descubrimientos de este modelo y se den a conocer ejemplares de décadas pasadas todavía inéditos, lo que tendrá como resultado la proliferación de publicaciones en colecciones especializadas en *militaria* romana. Fruto de esa proliferación de obras con la puesta por escrito de nuevos ejemplares, tenemos: la publicación de Iriarte *et alii* (1996:173-194) de los materiales encontrados en el depósito de La Azucarera (*Graccuris*, actual Alfaro), donde en el transcurso de las excavaciones realizadas en 1969 se encontró de manera casual un depósito de armas romanas entre las que se encontraban varios restos de *gladius hispaniensis*; el estudio de Hovart (1997:105-120) sobre las armas romanas de Smihel (Eslovaquia), donde también se descubrió un *gladius hispaniensis*; los trabajos de Connolly (1997:43-46) acerca de las principales armas ofensivas en la República tardía con la mención a la espada encontrada en Giubiasco; el análisis de Sievers (1997:271-276) sobre las armas halladas durante las excavaciones de Osuna, entre las que se cuenta un *gladius hispaniensis*; la catalogación de Rapin (2002:31-56) de dos nuevos *gladius* hallados en Alesia; la monografía de Luik (2002) sobre los materiales



encontrados en Numancia y sus aledaños, lugar donde se encontraron resto de un *gladius hispaniensis*; la publicación de Stiebel (2004:229-232) con respecto al *gladius* encontrada en Jericó; y finalmente, los estudios de Núñez y Quesada (2000:191-220) de los restos encontrados en el Cerro de las Balas, lugar donde apareció una espada recta clasificada como posible *gladius hispaniensis*.

A pesar de estos artículos, generalmente, debemos recurrir a monografías y síntesis generales sobre armamento, e incluso sobre ejército romano, donde el autor como elemento anecdótico ha añadido alguna nota sobre esta arma. Aun así, las menciones que en ellos se hacen sobre la espada republicana son en la mayoría de los casos escasas y sólo se detienen a mencionar aquellos ejemplares mejor conservados. Las obras de síntesis más importantes y, donde podemos encontrar referencias sobre el *gladius* son principalmente tres: Coussin, P. (1926): *Les armes romaines*, París; Feugère, M. (1993): *Les armes des Romains de la République à l'Antiquité tardive*, París, Errance; y Bishop, M.C. y Coulston, J.C.M (2006): *Roman Military Equipment. From the Punic Wars to the Fall of Rome*, Oxbow, Oxford.

No obstante, estas obras se pueden completar con la tesis doctoral del profesor Fernando Quesada (1997: *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas de la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.)*, 2 Vols., Monographies Instrumentum 3, Ed. Monique Mergoil, Montagnac). Obra de gran interés por detener su discurso en la cuestión del *gladius* pormenorizando en detalles. Además, en función de los datos arqueológicos obtenidos, plantea acertadamente cual es el prototipo hispano del que nace esta famosa y misteriosa espada. Asimismo, podemos completar la información aportada en este estudio con los datos de otra publicación de este autor por en esta misma fecha (Quesada, 1997b:41-58).



## **II. LA GUERRA Y EL EJÉRCITO ROMANO: de las milicias ciudadanas al ejército profesional.**



## II. LA GUERRA Y EL EJÉRCITO ROMANO: de las milicias ciudadanas al ejército profesional

La guerra en Roma<sup>2</sup>, como en la Antigüedad, era una cuestión de vital importancia. Contaba con un marcado carácter religioso y jurídico, de tal manera que todo el proceso bélico se hallaba ritualizado y sometido a unas normas inscritas y codificadas dentro del derecho romano. Del entramado del proceso ritual destacaba por su complejidad e importancia la declaración de guerra, mediante la cual Roma enviaba al pueblo enemigo una embajada compuesta por un sacerdote del colegio de los *fetiales*<sup>3</sup>, quien debía presentar las exigencias romanas e intentar llegar a un acuerdo de paz. En caso de no producirse un acuerdo, este sacerdote volvía a Roma y si el pueblo, tras una votación celebrada treinta días después aceptaba la guerra, el sacerdote *fetial*, antes de que el ejército romano cruzará la frontera, en un acto simbólico arrojaba una lanza roja dentro de territorio enemigo. Del mismo modo hay que valorar la *evocatio*, un rito para atraerse el favor de los dioses enemigos; la *devotio*, plegaria mágica con la que el general entregaba su vida a cambio de la victoria, y el *triunfo*, celebración religiosa y pública concedida por el Senado cuando un general había vencido a más de 5.000 enemigos en campaña, por lo que el general victorioso, aclamado como *imperator*, vestido como Júpiter y coronado con la corona de laureles, desfilaba por las calles de Roma junto con sus tropas, botín y prisioneros de guerra (Roldán, 1996:19-20).

No debemos olvidar, como señala Roldan que “*además del fenómeno religioso, la guerra era también una formalidad jurídica presidida por la diosa de la Buena Fe, la Fides*” (1996:19). Asimismo, se encontraba sujeta a ciclos temporales conectados con los períodos de cosecha para respetar esa dicotomía entre miliciano y soldado (de Marzo a Octubre), característica del ejército romano con anterioridad a su profesionalización, de gran importancia por el hecho de que la legión se nutría de ciudadanos propietarios (*adsidui*) con un nivel de renta lo suficientemente alto, que les permitía pertrecharse ellos mismos con la panoplia necesaria.

En sus inicios, Roma guerreaba sólo con el fin de protegerse a sí misma, y en última instancia, a sus aliados. Con la ampliación de nuevos horizontes, y la expansión

<sup>2</sup> Davis Hanson, V. (2012): *El arte de la guerra en el mundo antiguo: de las guerras persas a la caída de Roma*, Crítica, Barcelona.

<sup>3</sup> Colegio compuesto por una veintena de sacerdotes diplomáticos, cuyo único cometido era garantizar la fidelidad de los pueblos extranjeros y mediar en caso de conflicto.



por la Península Itálica, la guerra se vuelve una necesidad, no sólo por la obtención de ricos botines, sino también por la posibilidad de promoción social y política de la *nobilitas*, así como por la capacidad de aumentar los territorios bajo jurisdicción romana, configurando nuevas provincias.

El ejército, una de las instituciones romanas más duraderas en el tiempo, se hallaba intrínsecamente relacionado con los avatares políticos y las modificaciones sociales y económicas del momento, que, *a posteriori*, marcarán una serie de cambios, implicando la transformación del ejército en coyunturas especiales. Igualmente, el ejército no permaneció inmutable, pues evolucionó hacia nuevas formas en respuesta a las hostilidades a las que tuvo que enfrentarse, ya fueran orográficas, meteorológicas o antropológicas. Por ello, estuvo abierto a la asimilación y adopción de tácticas y armas que se mostraban superiores a las propias, como en el caso del *gladius* aquí estudiado, y que ellos mismos sufrieron en los campos de batalla hispanos.

A partir del siglo VI a.C. la primera estructura militar romana se cree que estuvo basada en las tres tribus (*Ramnes*, *Tities* y *Luceres*) de tradición monárquica, compuestas cada una de ellas por 30 curias. Cada una de ellas debía aportar una centuria de hombres (100 hombres), dando lugar a una fuerza total de 3.000 hombres (1.000 por tribu), comandados por un *magister populi*, y de 300 jinetes (*celeres*) procedentes de la nobleza y dirigidos por un *magister equitum*.

Sin embargo, todo este panorama cambió como consecuencia de la reforma de Servio Tulio (c. 578-534 a.C.), cuyo doble propósito, militar y político, dividió a la sociedad en base a unos criterios timocráticos en tres clases (Fig.1), que, a su vez, podemos categorizar en dos grupos: *adsidui*, aquellos que podían pagar su propio equipamiento militar y *capite censi*, quiénes carecían de propiedad, y por tanto, no podían pagarse la panoplia. Según Aldöldy (1996:20), dichas clases son las siguientes:

- *Supra classem*: integrada por los miembros de la clase noble (*equites*) distribuidos en 18 centurias de jinetes.
- *Classis*: quienes pertenecían a esta clase eran considerados *adsidui* por disponer de una renta anual superior a los 11.000-12.500 denarios. Aquí se encontraría la mayoría de la población e integrarían la infantería pesada. Podemos dividirla, a



su vez, en cinco grupos diferentes en función de su mayor o menor riqueza dentro de ese baremo pecuniario:

1. Primera clase: agrupaba a los plebeyos más ricos en 80 centurias, armados con escudo, lanza, grebas, coraza de bronce, lanza y espada.
  2. Segunda clase: se formaba por 20 centurias equipadas de manera similar a la primera, pero sin coraza y con escudo alargado.
  3. Tercera clase: también dividida en 20 centurias equipadas igual que la anterior pero careciendo de grebas.
  4. Cuarta clase: 20 centurias sólo armadas con escudo.
  5. Cinca clase: la componían los propietarios más pobres armados únicamente con una honda, formando 30 centurias.
- *Infra classem*: formada por los *capite censi*, aquellos carentes de propiedad e incapaces de pertrecharse por sí mismos, y por tanto, exentos de deberes militares y sin derechos políticos. No obstante, el estado en coyunturas especiales podía llamarlos a filas a través del procedimiento del *tumultus*.

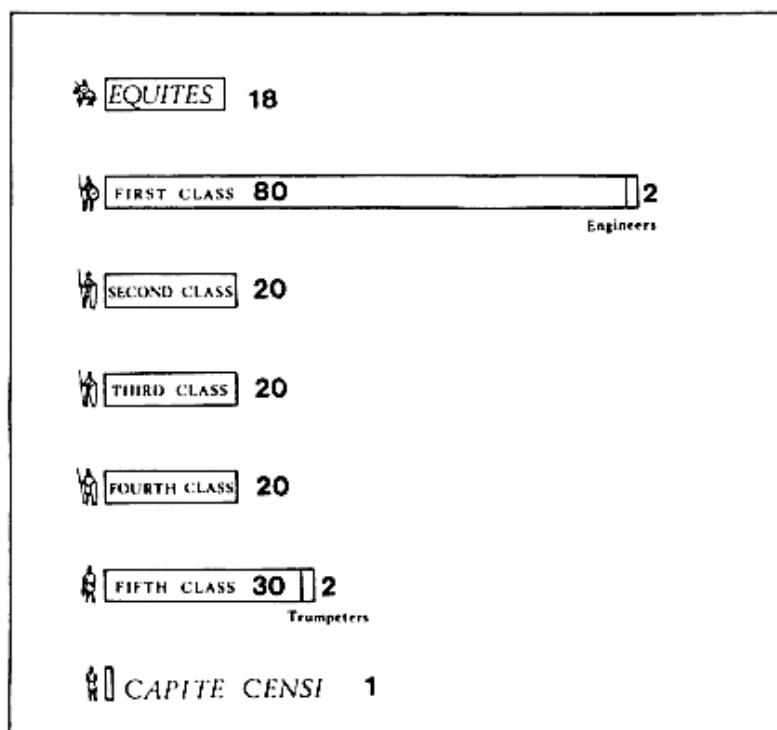


Fig.1. Esquema con las nuevas clases creadas tras la reforma de Servio Tulio (Keppie, 1998:5).



Una vez realizado el reclutamiento, estas clases se dividían en dos grupos basados en la edad y la experiencia: los *iuniores*, jóvenes de entre 17 y 46 años encargados de la lucha activa, y los *seniores*, hombres mayores de 46 años a quienes se confiaba la defensa de la ciudad, permaneciendo en la reserva. El resultado fue la reorganización y constitución de una nueva legión compuesta de 4.000 soldados de infantería, acompañados por 600 jinetes (Keppie, 1998:6).

La reforma de Servio Tulio sugiere la introducción de un ejército hoplita, ya que implica la relación entre ciudadanía, función militar y propiedad, elementos consustanciales a este modelo bélico (Goldsworthy, 2010:25).

Livio (1,43) nos informa de que en un momento determinado se abandona la falange hoplita de tradición griega, sin que los propios autores clásicos sean capaces de ponerse de acuerdo a la hora de determinar el momento. En consecuencia, dentro de la historiografía podemos encontrar diferentes tradiciones intentando resolver esta incógnita: la primera, relaciona el abandono de la falange hoplita con el transcurso de la guerra contra Veyes en el 406 a.C.; una segunda lo sitúa entre el 390-367 a.C. después de la derrota contra los galos; y la tercera, hacia el 311 a.C. durante las Guerras Samnitas.

Sin embargo, podemos asegurar que al menos desde el siglo IV a.C. la falange hoplítica es sustituida por el ejército manipular (Quesada, 2003:170). Así el manípulo se establece como la unidad militar básica de la legión.

Polibio, en su Libro VI de las *Historias* menciona cómo en sus inicios, la milicia ciudadana se componía de una legión hasta que en 362 a.C. se divide en dos y más tarde, en el 311 a.C., en cuatro, dos por cónsul (Roldán, 1996:21). La legión polibiana (Fig.2), como así ha venido a denominarse la organización militar descrita por Polibio fruto de las Guerras Púnicas, se componía por una fuerza total de 4.200 hombres de infantería y 300 de caballería. Esta última se nutría tanto de los miembros de la aristocracia como de los ciudadanos más ricos de la sociedad capaces de costearse su propia montura. Se dividían en 10 *turmae* de 30 hombres, comandada cada una por un decurión (Goldsworthy, 2010:27). Para Keppie “Polybius notes that the cavalry were armed in his day in “Greek fashion” (i.e. with linen corslets, strong circular shields and long spears)” (1998:20).



Dentro de la denominada legión polibiana, la infantería constituía el grueso de la legión manipular. Con el objetivo de desorganizar al enemigo antes del choque inicial se encontraban los vélites como infantería ligera. Éstos englobaban a los hombres más jóvenes y pobres que se armaban con espada, escudo ligero circular (*parma*) y jabalinas, protegiéndose el cuerpo con una túnica muy acolchada y la cabeza con un casco sin penacho recubierto con piel de animal, generalmente de lobo (Polibio, VI,22,1-3). Tras esta primera línea de infantería ligera, se desplegaría la infantería pesada que componía el grueso del ejército romano dispuesto en tres líneas de combate (*triplex acies*):

1. *Hastati* (asteros): 1.200 reclutas novatos menores de 20 años con la tarea de debilitar al enemigo en una lucha cuerpo a cuerpo, para luego retirarse tras la segunda línea. Iban armados con un escudo convexo con umbo central (*scutum*), ***gladius hispaniensis***, dos *pila*, y protección corporal con placas de bronce cosidas a un jubón (Polibio, VI,23,1-14).
2. *Princeps* (príncipes): en esta segunda línea se encontrarían 1.200 hombres algo más experimentados, con una edad de entre 25 y 30 años, que portarían también un escudo oval con umbo central y ***gladius hispaniensis***, además de una malla compuesta de anillas ímbricadas entre sí (*lorica hamata*). Su función era la lucha cuerpo a cuerpo cuando la primera línea de *hastati* se había retirado.
3. *Triarii* (triarios): última línea compuesta por 600 veteranos. Se recurrió a su fuerza cuando la batalla parecía perdida. Generalmente resguardaban la retirada del resto de las tropas al campamento. Su armamento es igual al empleado por los *hastati*, con la salvedad de empuñar el *hasta* (lanza larga) en lugar del *pilum*. Se les reconocía perfectamente en la batalla por la decoración de sus cascos, consistente en tres plumas de color negro o morado, colocadas verticalmente.

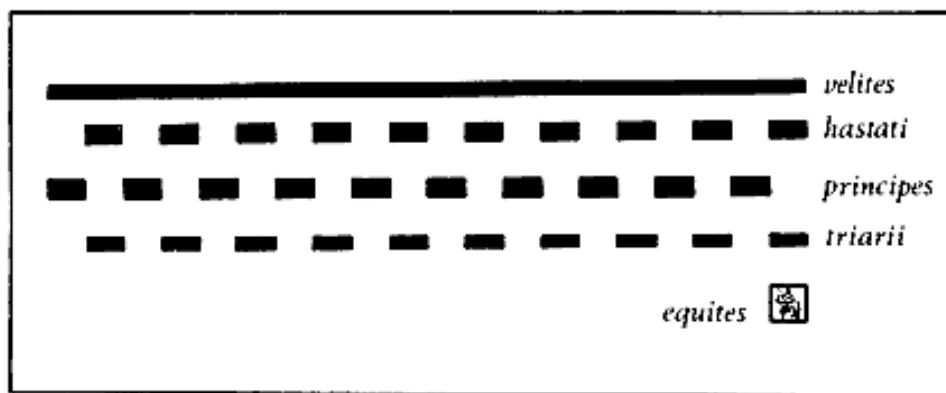


Fig.2. Distribución de la legión romana (c. 160 a.C.), según Polibio (sg. Keppie: 1998:34).

Cada una de estas líneas se dividía en 10 manípulos de 120 hombres cada una, con la excepción de los *triarii*, quiénes se organizaban en 10 manípulos de 60 hombres. Asimismo, cada manípulo se subdividía en dos centurias de 60 hombres, con la salvedad de los *triarii*, que acorde con lo anterior se subdividirán en dos centurias de 30 hombres. Al mando de cada centuria se encontraba un centurión; el más importante de ellos, el *primus pilus*, sería el encargado de la centuria derecha (Goldsworthy 2005:27).

Al frente de la legión se encontraba un magistrado con *imperium*, el cónsul, aunque las operaciones de menor calado podían ser dirigidas por un pretor al mando de una sola legión. Por debajo de estos, se encontraban los 6 tribunos militares, miembros de las clases ecuestre y senatorial, que por parejas iban rotando en el mando. En caso de necesidad o peligro extremo, estas fuerzas se podían ampliar y se repartirían de manera equitativa con la excepción de los triarios, cuyo número siempre permaneció fijo.

Estas legiones se acompañaban de tropas auxiliares (*auxilia*) de aliados itálicos que debían aportar una fuerza equivalente a las dos legiones comandadas por cada cónsul en infantería pesada y una caballería que podía triplicar el número de la romana. De ambos se seleccionarían a los mejores candidatos que pasarían a formar parte de los *extraordinarii*, cuerpo de élite encargado de la protección del cónsul (Keppie, 1998:10). El resto de miembros conformaban el *ala sociorum*, unidad militar que se posicionaría en los flancos derecho e izquierdo de las legiones romanas. Se dividirían en cohortes de las que desconocemos el número exacto de hombres (Goldsworthy, 2005:28). La infantería se encontraría probablemente bajo las órdenes de 6 *prefecti sociorum* de



rango ecuestre y 6 tribunos militares por *ala*; mientras la caballería estaría a cargo de un *praefecti equitum* en este caso de rango senatorial (Keppie 1998:10-11).

Este sistema de milicias ciudadanas permaneció en uso hasta mediados del siglo II a.C., momento en el que “*el prolongado alejamiento de los frentes de guerra, la necesidad real de mantener ejércitos de ocupación en algunas provincias, y, como consecuencia, la prolongada permanencia bajo las armas durante varios años sucesivos, era incompatible con la existencia de una libertad económica del ciudadano, impedido, entre campaña y campaña, de reintegrarse en las ocupaciones cotidianas*” (Roldán, 1996:48). Todo esto supuso un grave descenso de la riqueza campesina, lo que imposibilitaba a muchos de los ciudadanos, antes *adsidui*, a volver a tomar las armas. A ello se suma el hecho de la impopularidad del reclutamiento entre los romanos para algunas campañas.

Ante esta situación el estado romano tuvo que recurrir a medidas extraordinarias que pasaban por el reclutamiento de los *proletarii* en coyunturas excepcionales donde la escasez de propietarios así lo requería, denominándose este procedimiento como *tumultus* (Roldán, 1966:31). Con el fin de solucionar este problema, Tiberio Sempronio Graco presentó en el 133 a.C. la denominada *Rogatio Sempronia*, reforma agraria que pretendía acabar con la escasez de soldados mediante la apertura de la propiedad a un mayor número de ciudadanos, los cuales ahora podrían acceder al ejército, y de este modo ampliar sus filas.

A pesar de la reforma de Graco, los problemas de reclutamiento no terminaron de solucionarse, y continuaron hasta que Cayo Mario durante su consulado del 107 a.C., ante la dificultad de reclutar tropas para la guerra contra Yugurta recurre, además de a la *dilectus*, al procedimiento del *tumultus*, es decir, el alistamiento voluntario de *proletarii* con una renta mínima muy por debajo de lo exigido por el Estado (Roldán, 1996:49). Así Mario abrirá el ejército a las clases más pobres, quiénes ven el servicio mucho más atractivo al poder percibir un salario (*stipendium*) que les permitirá no solo subsistir sino también les posibilitará la promoción social.

Mario será el principal responsable de la profesionalización del ejército que comienza ahora y finalizará durante el Principado de Augusto momento en el que se



producirá una nueva reforma militar<sup>4</sup>. Mario introduce una serie de reformas que transformaron la milicia ciudadana en un nuevo ejército de carácter profesional, donde “el lazo entre propiedad y servicio militar se rompió para siempre: a partir de entonces, los reclutas sólo necesitaron ser ciudadanos, procediendo cada vez más en mayor medida de los sectores más pobres” (Goldsworthy, 2005:47). Dichas reformas son:

1. El cambio de unidad táctica principal en favor de la cohorte (*ver infra*). Este nuevo modelo supondría una dinamización de movimientos tácticos y agilizaría la transmisión de órdenes.
2. El aumento de la disciplina militar, con la incorporación de nuevos métodos de entrenamiento basados en los desarrollados por las escuelas de gladiadores.
3. La disminución de la *impedimenta* colectiva durante las marchas con el objetivo de prevenir posibles ataques enemigos devastadores. Esto dio lugar a la expresión *mulus Marianus* (mulas de Mario) (Fig.3).
4. Los cinco emblemas anteriores de las legiones (águila, caballo, jabalí, lobo y minotauro) son sustituidos por el águila plateada, que funcionará de único emblema de la legión.
5. El Estado romano pasó a hacerse cargo de los gastos de la panoplia legionaria. Esto tuvo dos consecuencias importantes que afectarán al desarrollo del armamento: la generalización de algunos modelos en detrimento de otros y la peor calidad de los materiales empleados.

<sup>4</sup> Sobre la reforma augustea del ejército nos remitimos a: Keppie, L. (1987): *The Making of the Roman Army. From Republic to Empire*, Batsford, London, 126-145.



Fig.3. Recreación de un soldado cargando con toda su *impedimenta*.

Como consecuencia de esas transformaciones, el ejército manipular anterior se convierte en un nuevo permanente basado en la unidad táctica de la cohorte, donde todos los soldados romanos componen la infantería pesada. Por todo ello, ahora una legión se compondría de 10 cohortes y cada cohorte de 3 manípulos, que se dividirían en dos centurias de 80 hombres; dando un total de 480 hombres. (Goldsworthy, 2005:47). Así la legión contaría con un total de 4.800 efectivos<sup>5</sup>.

Debemos de tener en cuenta que al desaparecer la infantería ligera y la caballería, las tropas romanas únicamente cumplieron la función de infantería pesada, quedando de esta manera estas dos funciones en manos de las tropas auxiliares reclutadas

<sup>5</sup> Estas diez cohortes formaban en batalla en tres líneas, conservando la formación de *triplex acies* característica del ejército manipular, ahora armadas con el mismo equipamiento. La primera línea estaría formada por cuatro cohortes, mientras que la segunda y tercera únicamente por tres (Keppie, 1998:44). Quizá esta distribución se deba a que la primera línea debía afrontar el choque inicial.



principalmente entre pueblos aliados, siempre en número menor a las legiones romanas, con el fin de evitarse posibles traiciones durante el transcurso de la batalla, que pudieran implicar una grave derrota (Goldworthy 2005: 48). El famoso Bronce de Ascoli<sup>6</sup> es un claro ejemplo de ello (Fig.4).



Fig.4. Bronce de Ascoli (Foto: Museos Capitolinos)

El gran logro de Mario fue convertir el ejército en una profesión más, mediante la que los soldados buscarán un fin último: una compensación económica materializada en repartos de tierra al finalizar su servicio (Roldán, 1996:49). No obstante, esta compensación se acabará tornando en un problema a finales de la República, ya que generales ambiciosos vieron la oportunidad de servirse de los deseos y aspiraciones de los soldados, y así, a través de una promesa de concesiones de tierras tras el licenciamiento, ganarse su respeto y fidelidad, frente a un Senado lejano que desconoce sus necesidad o las desatiende, convirtiéndose el general, en última instancia, en el encargado de arrancar esas concesiones al Estado. De esta manera se desarrollarán las clientelas militares que terminaron por cristalizar en las décadas posteriores en los ejércitos personales de los que César y Pompeyo serán un claro ejemplo.

<sup>6</sup> El Bronce de Ascoli (50 x 29 cm de ancho) está fechado en el 89 a.C. En él se registra la concesión de la ciudadanía romana por parte de Cneo Pompeyo Estrabón a treinta jinetes hispanos procedentes de la turma *salluitana* como premio al valor mostrado en la toma de la ciudad de *Ausculum* durante la Guerra Social. La importancia de esta inscripción radica en ser el primer testimonio de la concesión de la ciudadanía romana a un grupo de indígenas (Beltrán Llorís, F., Martín-Bueno, M. y Pina Polo, F., 2000:46-47).



### **III. LA PANOPLIA MILITAR ROMANA: una breve descripción**



### III. LA PANOPLIA MILITAR ROMANA: una breve descripción

Antes de desarrollar el estudio del *gladius hispaniensis* debemos mencionar aquellos aspectos más reseñables del equipamiento que convivio junto con él y que conformaron la panoplia característica del periodo republicano. Para ello hemos optado por la clasificación tradicional elaborada por los investigadores, dividiendo la *militaria* en armas defensivas (activas y pasivas) y armas ofensivas (arrojadizas o de empuñadura). También explicaremos las fases evolutivas armamentistas y el hecho de que muchas de sus adopciones provengan de modelos iberos y celtíberos.

La panoplia legionaria (Fig.5.) era el conjunto de piezas defensivas y ofensivas que aunadas configuran el equipo del soldado romano, ofreciéndole la máxima protección. En época romana republicana se componía básicamente de dos *pila* (uno ligero y otro pesado), un *gladius*, un *scutum*, una *lorica*, un casco y en algunos casos un puñal. El ciudadano por sus propios medios debía costearse toda la panoplia, de tal manera que sólo el grupo de propietarios estaría en óptimas condiciones de cumplir con la obligación social de defender al Estado. Posteriormente, con la profesionalización iniciada con Mario, el Estado se encargó de la distribución de armas y creó arsenales estatales llamados *armamentaria*, que se sumaban a los talleres de los campamentos destinados a la reparación de armas (Quesada, 2006:84).



Fig.5. Legionario romano con todo su equipamiento bélico (Dibujo: Carlos Fernández del Castillo; sg. Quesada, 2014:22)



No obstante, debemos de tener en cuenta una serie de presupuestos fijos: las armas son consecuencia directa de las tácticas y, por ello, no son inmutables, es decir, desde su origen evolucionan hacia nuevas formas o desaparecen al no adaptarse a las nuevas necesidades proporcionadas por la guerra; y mucho menos son “homogéneas”, ni siquiera durante la profesionalización, porque existieron diferentes modelos en uso, e incluso, modelos antiguos que prolongaron su empleo, como así han demostrado algunas marcas de propiedad halladas en cascos.

Igualmente, esta panoplia estuvo sujeta a un ciclo evolutivo dividido en tres fases:

- 1) Primera fase: implicaría a finales del siglo VII a.C. la sustitución de la panoplia tradicional Villanoviana-lacial por la panoplia hoplita griega adaptada para una lucha en formación cerrada de filas apretadas (Quesada, 2007:379).
- 2) Segunda fase: a finales del siglo IV a.C. se sustituye la panoplia hoplita anterior por una nueva menos costosa basada en el empleo del *scutum* como fundamental arma defensiva. Esto conllevará un importante cambio social y militar, ya que las armas serían diferentes en función de la línea de batalla (Quesada, 2007:379).
- 3) Tercera fase: en el siglo III a.C. con la Segunda Guerra Púnica y el inicio de las campañas de conquista de Hispania, se introduce nuevo equipamiento, como el *pilum*, el *gladius hispaniensis* y el *pugio*, que no cambian la disposición en batalla.

Aunque, por sí misma no puede considerarse como fase, no debemos olvidar que el siglo II a.C. es el de profesionalización del ejército, y a pesar de no cambiar el armamento, conllevará la generalización de determinados modelos y la depauperación en la calidad de los materiales.

Cuando se habla de equipamiento militar, el tema de la adopción de modelos indígenas por parte de los romanos sale a relucir, y aunque algunos autores como Sandars se han negado a dar por válida esta evidencia, desde el siglo XIX se ha ido aceptando como veraz, por otra parte no podemos olvidar que los propios romanos se enorgullecían de haber adoptado las armas más eficientes y mortíferas de sus enemigos (Quesada, 2007:379). No obstante, sólo una fuente, la *Suda Bizantina*, refleja la adopción de un arma indígena, en este caso el *gladius hispaniensis*. También es aceptado que muchas de las armas adoptadas proceden de los modelos empleados por



iberos y celtíberos a finales del siglo III a.C. ¿A qué se debió?. Quesada insiste en la compatibilidad de empleo y función entre los modelos de armas celtíberas, iberas y romanas a finales del siglo III a.C. (Fig.6.), lo que facilitaría la obtención de equipo mediante confiscaciones o una producción local destinada a las legiones (2007:75).

Se ha teorizado bastante sobre la forma en que las armas, como objeto, nos llegan a través del registro arqueológico. Las dos hipótesis más defendidas son aquellas relacionadas con una pérdida accidental o con una deposición asociada a ritos o a depósitos votivos. Generalmente, la teoría más aceptada es relacionar los hallazgos de equipamiento militar romano como consecuencia de una pérdida accidental, algo poco probable ya que el soldado romano estaba sujeto a toda una serie de penalizaciones en caso de perder su equipamiento, y por ello, serían sumamente cuidadosos, lo no que implica su extravío, o por ejemplo, su pérdida como resultado de alguna catástrofe, como ocurre con las armas encontradas en Pompeya y Herculano.

	TROPAS 'DE LÍNEA' (*)				TROPAS LIGERAS	
	Legionario ( <i>hastatus</i> <i>/princeps</i> )	Legionario (triario)	Guerrero Ibérico (2)	Guerrero celtibérico (2)	<i>Veles</i>	Guerrero hispano (**)
ARMAS OFENSIVAS	<i>Pila</i> (x2)	<i>Hasta</i>	<i>Soliferreum</i> o <i>pilum</i> , y lanza	<i>Soliferreum</i> o <i>pilum</i> , y lanza	Jabalinas	Jabalinas y/o lanza
	<i>Gladius</i> ( <i>xiphos</i> o <i>hispaniensis</i> )	<i>Gladius</i> ( <i>xiphos</i> o <i>hispaniensis</i> )	Falcata o <i>gladius hisp.</i>	Espada recta o <i>gladius hisp.</i> y/o puñal	Espada	
	<i>Pugio</i> <i>adoptado?</i>	<i>Pugio</i> <i>adoptado?</i>		Puñal		
ARMAS DEFENSIVAS	Scutum oval en teja	Scutum oval en teja	Scutum plano o <i>caetra</i>	<i>Caetra</i> o <i>scutum</i> plano	Parma	<i>Caetra</i>
	Casco bronce	Casco bronce	Casco bronce o cuero	?		
	Pectoral metalico	Cota de malla	Coraza orgánica, tb pectorales?	Coraza orgánica lgunos, cotas		
	Greba metalica	Greba metálica	Greba textil	Greba textil		

Fig.6. Tabla comparativa de las panoplias romanas, iberas y celtíberas (sg. Quesada, 2003:190).

El hallazgo de equipamiento en contexto fluvial es mucho más complejo, ya que puede tratarse o bien de una deposición accidental por una batalla cercana o al cruzar las tropas un río, o bien de una deposición ritual, donde el arma “*pudo ser arrojada intencionadamente para honrar a las divinidades de un río*” (Gabaldón, 2006:194). En la actualidad, muchos estudiosos dan por válida esta última hipótesis, y esto se debe a



que un importante número de cascos alto imperiales proceden de los mayores ríos europeos, sobre todo Rin y Danubio, en diferentes períodos cronológicos (Bishop y Coulston, 2006:30). Por todo ello, Torbügge consideró que podían tratarse de depósitos votivos (Torbügge, 1970:1-5).

Del mismo modo, los soldados depositaron en santuarios y templos artículos de su equipamiento como ofrendas a distintas deidades a cambio de su seguridad y supervivencia en la contienda bélica, acción que entraba en conflicto con el hecho de que el soldado tenía prohibido prescindir de cualquier pieza de la panoplia. No hay que descartar que como mantienen Bishop y Coulston en algunos casos quizás fuesen depositadas después de haber sido reemplazadas por otras nuevas (2006:31).

Por otra parte, hallar armas en enterramientos es algo excepcional en momentos tan tempranos. Si bien es cierto que aparecen casos aislados como la tumba doble de Canterbury, donde se encontraron los cuerpos de dos soldados junto con parte de su equipo. Generalmente, se interpretan estos enterramientos propios de indígenas integrados como regulares o auxiliares dentro de las filas romanas, usando armamento propio de los romanos para mostrar su filiación. También se contempla la posibilidad de que formasen parte de un botín de guerra o fruto de relaciones comerciales, cuando los encontramos fuera de las fronteras del *limes* romano (Bishop y Coulston 2006:33).

Es muy común en aquellos lugares donde el ejército ha pasado largas temporadas acantonadas o desplazadas, encontrar materiales metálicos dañados dentro de pozos, hoyos o cistas junto con desechos orgánicos, configurando basureros. En el fuerte de Newstead se excavaron un gran número de hoyos que funcionando como basureros mezclaban diferentes tipos de piezas rotas y dañadas, previamente a su deposición, junto con desechos domésticos. Por el contrario, es menos frecuente la aparición de reservas escondidas con la finalidad de que evitar que esas piezas entrarán en posesión de las fuerzas enemigas una vez la legión se hubiera marchado. El mejor paradigma de esto, es la famosa caja de Corbridge (Fig.7.), un baúl de madera con una *lorica segmentata*, puntas de lanza y toda una serie de objetos metálicos cuidadosamente empaquetados, pero que fueron abandonados (Bishop y Coulston, 2006:27-30).

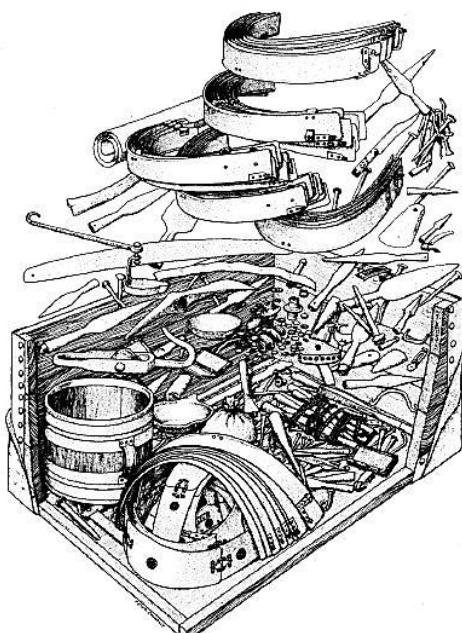


Fig.7. Dibujo de la Caja de Corbridge (sg. Connolly en Bishop y Coulston (2006:29))

### III.A. Armas defensivas

Armas destinadas a la protección corporal y defensa del soldado. En base a su función motriz, se pueden dividir en dos tipos: pasivas y activas.

#### III.A.1. Activas

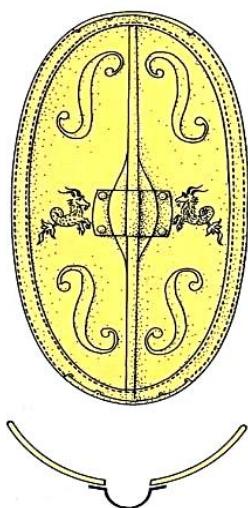


Fig.8. *Scutum* legionario en uso durante la República (sg.Goldsworthy, 2005:130) Las armas activas además de contribuir a la defensa del soldado, por sus características pueden adoptar una función ofensiva. La única arma integrada dentro de este grupo es el *scutum*<sup>7</sup> (Fig.8.). Se encuentra en esta categoría por su movilidad, permitiendo al soldado no sólo cubrirse de los proyectiles y golpes enemigos, sino también golpear y desequilibrar. Este escudo rectangular y curvado se convertirá en una de las características principales de la línea de batalla romana entre las tropas legionarias y auxiliares durante la República. Además permanecerá casi inmutable gracias a su forma perfectamente adaptada al desarrollo de las tácticas romanas (Bishop y Coulston, 2006:61; Quesada 2014:243), hasta que a inicios del Principado de Augusto sufra una serie transformaciones.

<sup>7</sup> Término empleado por los romanos para designar cualquier modelo de escudo.



Polibio lo describe como “*un escudo de superficie convexa, de dos pies y medio de longitud y de cuatro de anchura. El espesor de su reborde es, más o menos, de un palmo. Está construido por dos planchas circulares encoladas con pez de buey; la superficie exterior está recubierta con una capa de lino y, por debajo de ésta, por otra de cuero de ternera. En los bordes, superior e inferior, este escudo tiene orla de hierro que defiende contra los golpes de espada y protege el arma misma para que no se deteriore cuando se deposita sobre el suelo. Tiene ajustada una concha metálica que lo reguarda contra piedras, lanzas y, en general, contra choques violentos de proyectiles*” (VI, 23,2-6).

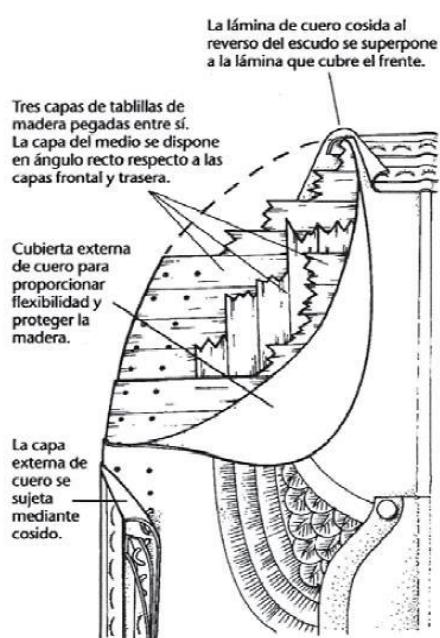


Fig.9. Reconstrucción de un *scutum* según el encontrado en Kars al-Harit (sg. Goldsworthy, 2006:31)

Por todo ello, el *scutum* romano se trataría de un escudo convexo de 1,20 m de largo y 7,6 cm de ancho, con una estructura compuesta de tres capas de láminas de madera superpuestas en ángulo recto (Goldsworthy, 2005:31) (Fig.9.), siendo la zona del centro más ancha que los laterales, otorgando a la estructura mayor fuerza y flexibilidad (Bishop y Coulston, 2006:61). Todo se recubría de cuero, el cual en la parte de los bordes se sujetaría con unas delgadas cantoneras de metal para evitar que la madera se astillara (Goldsworthy, 2005:31). En el centro se encontraba el umbo, elemento característico de esta arma, que contribuye a su función activa. Se trataba de una protuberancia metálica y circular ubicada en el centro de la pieza del que verticalmente nacía un nervio (*spina*)

claveteado a ambas caras del escudo. Asimismo, al ubicarse en la zona donde la mano del soldado mediante una manilla horizontal empuñaría el escudo, servía para reforzar la protección de la mano (Bishoy y Coulston, 2006:61). El exterior del escudo iría decorado con colores vivos y se cubría con una funda de cuero cuando no estuviera en uso para protegerlo de las inclemencias del tiempo. Esta funda llevaría el nombre de la unidad, y más excepcionalmente el del portador. En cuanto a su peso, investigaciones de arqueología experimental realizadas basándose en la reconstrucción del escudo



encontrado en Kars al-Harit han demostrado que pesaba 10 kg, mucho más que el hoplón<sup>8</sup> griego de entre 6,5-8 kg (Goldsworthy, 2005:31).

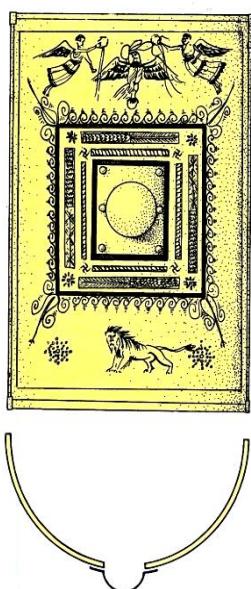


Fig.10.Escudo romano en forma de “teja”

Alto Imperial (sg.  
Goldsworthy  
2005:130)

El modelo de escudo cambiará con Augusto hacia un escudo rectangular denominado en forma de “teja” (Fig.10.): las partes superior e inferior ovales se aplanaron hasta formar líneas rectas, mientras los laterales se acortaron, lo que permitió ganar en ligereza.

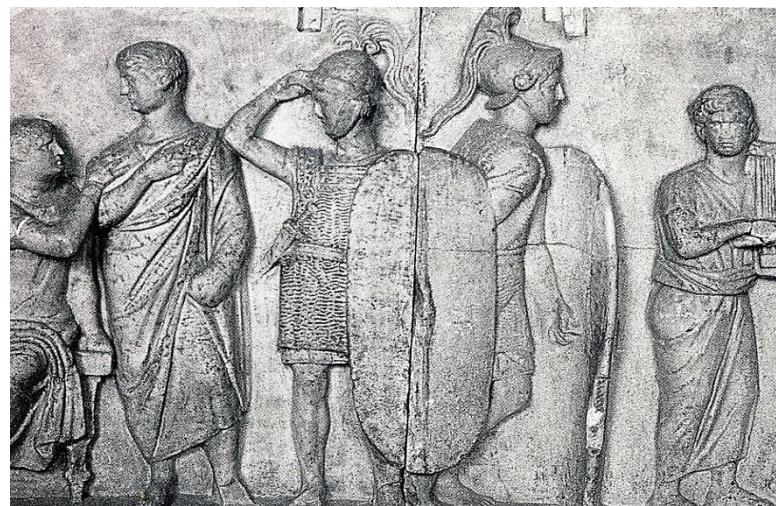
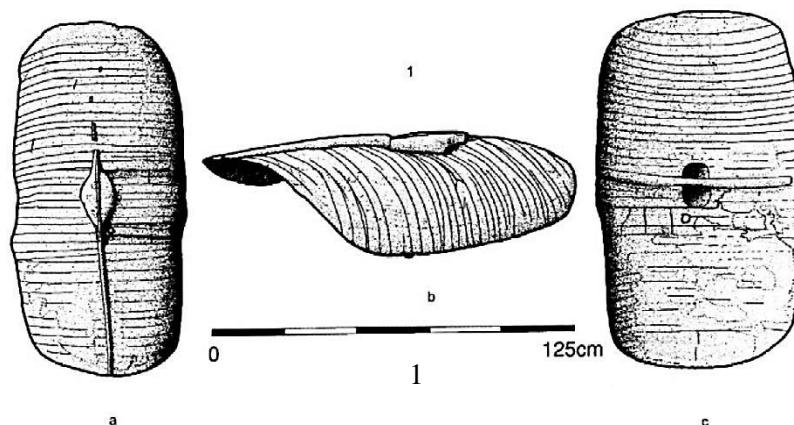
Durante mucho tiempo se ha discutido sobre el origen e introducción en el ejército republicano de este escudo oval, que sustituyó a un modelo anterior probablemente de diseño circular y tradición griega. Actualmente, la investigación ha concluido que este modelo nació en el norte de la Península Itálica en torno al siglo VIII a.C., desde donde se extendió al resto de los pueblos itálicos y mediterráneos (Quesada 2014:243).

El único ejemplo conocido recuperado en una excavación lo encontramos en Kars al-Harit (El Fayyum, Egipto) (Fig.11.1).

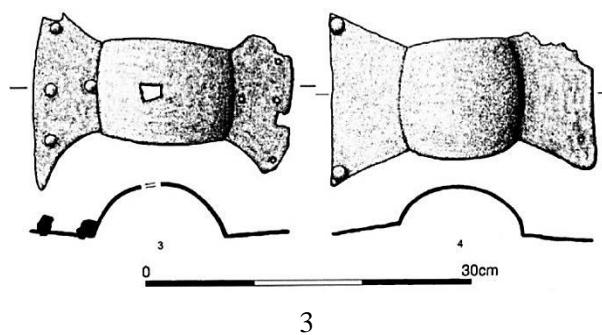
Hallado en 1990, presenta un diseño muy similar al de los escudos presentes en las representaciones escultóricas del altar de *Domicio Ahenobardo* (Fig.11. 2) y del monumento a *Aemilio Paulo*, lo que llevó a considerarlo como el escudo característico de este periodo. Media 1,28 m. de longitud y 6,35 cm. de anchura, estando construido mediante la superposición de tres capas de láminas de madera (nueve o diez verticales de entre 6 y 10 cm. de ancho, y 40 horizontales de entre 2,5 y 5 cm. de ancho). También se han encontrado umbos dañados en campamentos romanos, como por ejemplo en Renieblas (Soria) (Luik, 2002; 2012) y en la ciudad de La Caridad (Caminreal) (Vicente Radón, 1986) (Fig.11. 3).

En lo que respecta a la caballería, se piensa que los jinetes portarían un escudo circular, mucho más pequeño y ligero de tradición griega que se adaptaría perfectamente a su modelo de lucha, modo para el que el *scutum*, por su tamaño, no era el más adecuado.

<sup>8</sup> El hoplón (*aspis*) era un tipo de escudo griego diseñado para la lucha en formación cerrada propia de la falange hoplita.



2



3

Fig. 11: 1- Reconstrucción del *scutum* hallado en Kars al-Harit (sg. Bishoy y Coulston, 2006:62); 2 - Detalle del altar de Domicio Ahenobardo (sg. Goldsworthy, 2005:28); 3- Umbos de *scutum* encontrados en Caminreal (Bishoy y Coulston, 2006:62)



### III.A.2. Pasivas

Son aquellas que permanecen estáticas contribuyendo únicamente a la protección del soldado. Tenían que garantizar la protección de los órganos vitales del portador sin perder en flexibilidad y ligereza. Dentro de este grupo encontramos las *loricae* y los cascos.

#### - Casco.

El casco era una de las armas defensivas más importantes y principales del equipamiento legionario ya que protegía una zona vital del soldado, la cabeza. Su estudio presenta un alto grado de complejidad y dificultad al aunar diversos problemas, que se agravan por la existencia de dos tradiciones historiográficas, pues nos encontramos con dos clasificaciones: la británica basada en una clasificación en función de la tipología expuesta por Russel Robinson en sus trabajos<sup>9</sup>; y la continental con una onomástica referente a los lugares donde por primera vez se encontraron. A pesar de ser muchos los cascos recuperados pertenecientes a este periodo, son pocos los que se asocian directamente con el ejército romano.

Hasta el siglo II a.C. eran los propios soldados quienes se costeaban la panoplia íntegra, de ahí que no sea extraña la abundancia de modelos empleados, ya que cada soldado los compraría en función de sus gustos, y lo que es más importante en función de su riqueza. No podemos pasar por alto que en ellos se reflejase el *status* social de su poseedor, y que en su desarrollo y evolución convergiesen influencias externas de tres culturas diferentes: celta, griega y etrusca, que enriquecieron la cultura romana y dieron lugar a nuevos modelos.

De esa influencia griega encontramos dos diseños: el italo-corintio y el italo-calcídico (Fig.12.a-b). Este primero estructuralmente reproduce el modelo corintio pero, en este caso, alzado sobre la cabeza, con ojos falsos decorativos y pequeño protector nasal. Desde su aparición en el siglo IV a.C. hasta su desaparición en el siglo I d.C. se convirtió en el casco por excelencia de moda entre el grupo de oficiales romanos (Quesada, 2014:41).

<sup>9</sup> Principalmente en Robinson, R. (1975): *The Armour of Imperial Rome*, London.



Fig.12: a- Casco italo-calcídico procedente de la colección Odescalchi (Palacio Venezia, Roma) (sg. Lehoërrff, 2011, fig 7a, 7b) – b Detalle de una casco italo-calcídico en una pintura mural al fresco datada en el siglo IV a.C. (Nápoles) (sg. Goldsworthy, 2005:22)

El modelo Italo-calcídico probablemente fuera adoptado como resultado de relaciones existentes con la zona griega de la Magna Grecia. Su diseño era mejor que el italo-corintio por su ligereza y mayor apertura nasal (Pflug, 1988d:145-150), haciéndole más adecuado para una lucha no basada ya en el sistema de falange. En su momento inicial se caracterizaba por una fuerte carena, carrilleras redondeadas, largo guardanuca y protección nasal (Graells *et alii.* 2014:85).

Sin embargo, a raíz de evoluciones regionales, a partir del siglo IV a.C. aparecen cuatro grupos: Itálico-calcídico, Surítálico-calcídico, Frigio-calcídico, e Hispano-calcídico. Este último se incorpora actualmente a esta clasificación gracias a la publicación realizada el año pasado sobre el estudio de cascós de origen celtibérico expoliados en Aranda de Moncayo a cargo de Raimon Graells, Alberto J. Lorrio y Fernando Quesada (2014).

De entre estos cuatro modelos, centraremos nuestra explicación en el primero por ser relevante para nuestro trabajo. El italo-calcídico perteneciente al grupo V de la clasificación elaborada por H. Pflug (1988:144) y al tipo VII de la de E. Kunze (1967-1994) (Graells *et alii.* 2014:92). Formalmente, comparte características con el modelo hispano-calcídico (Fig.13): en la forma de la calota, concretamente en el guardanuca



recto de base plana; en el recorte de las zonas de las orejas y ojos; y en la carena que bordea toda la calota siguiendo la fisonomía de la estructura. A estas características se suman las propias de este modelo: protector nasal pronunciado y alargado; carilleras móviles unidas a la calota a través de una bisagra; y apliques en la zona superior de la calota, quizás destinados a sujetar alguna especie de penacho vertical (Graells *et alii*, 2014:92-93).



Fig.13 Casco hispano-calcídico  
(Foto: Colección Guttmann)

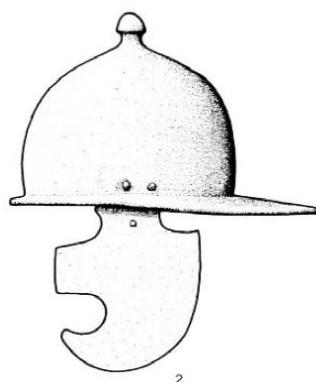


Fig.14 Montefortino  
sg. Bishop y Coulston 2006: 102)

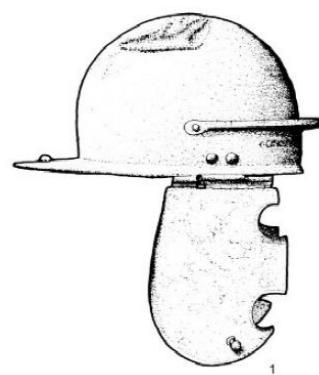


Fig.15 Coolus  
(sg. Bishop y Coulston 2006: 102)

No obstante, el casco Montefortino (Fig.14) de origen galo es considerado el modelo generalizado dentro de la infantería romana durante la República. Nace en el siglo IV a.C. en la zona norte de Italia (García Mauriño 1993:95; Bishop y Coulston 2006:65), aunque fehacientemente lo registramos ya en uso en el siglo III a.C. según se desprende de la datación aportada por una inscripción de propiedad presente en uno de los cascos descubiertos en Pizzighettone (Bishop y Coulsto 2006:65; Junkelmann, 2000:60). El siglo III a.C. se considera el punto de partida de su expansión hacia el Mediterráneo centro-occidental (Graells *et alii*, 2015:96).

Se trata de un tipo de casco elaborado en bronce batido con un capacete generalmente semiesférico que evolucionará hacia modelos cónicos, con un guardanuca recto apenas sobresaliente de la estructura del capacete, dos carilleras laterales protegiendo la zona de los pómulos, que en algunas ocasiones podían estar decoradas, y finalmente, un botón o protuberancia de forma variaba (esférica, troncónica o cilíndrica) que coronaba la parte superior del capacete (García Mauriño 1993:97). En función de



los restos encontrados en la Península Ibérica, García Mauriño elaboró una clasificación en tres tipos según la morfología de cada ejemplar. Encontramos ejemplos de este modelo en Caminreal, Alfaro y Quintana de Gormaz, etc, (1993: 125-129)<sup>10</sup>.

Los romanos también utilizaron el casco galo de tipo “Coolus” (Fig.15). Su diseño era similar al Montefortino, pero con la diferencia de no contar con una protuberancia en la parte superior del capacete y de tener mayor protección al sobresalir más el guardanuca. A mediados del siglo I a.C. sufre transformaciones que concluyen con la inclusión de una lámina metálica horizontal en la parte frontal del casco como elemento de refuerzo para detener los golpes frontales (Goldsworthy, 2006:122-123) y con una tendencia a aumentar el tamaño de la zona guardanuca y las carilleras. De esa tendencia nacerán dos tipos imperiales que en el siglo I d.C. sustituirán al Coolus: el imperial gálico (Fig.16) y el imperial itálico (Fig.17).

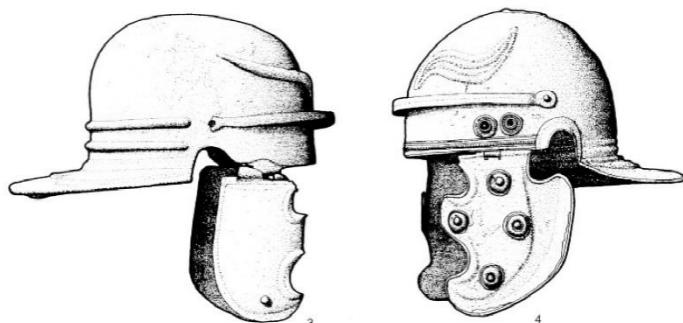


Fig.16 Imperial gálico A-D (sg.  
Bishop y Coulston 2006: 102)

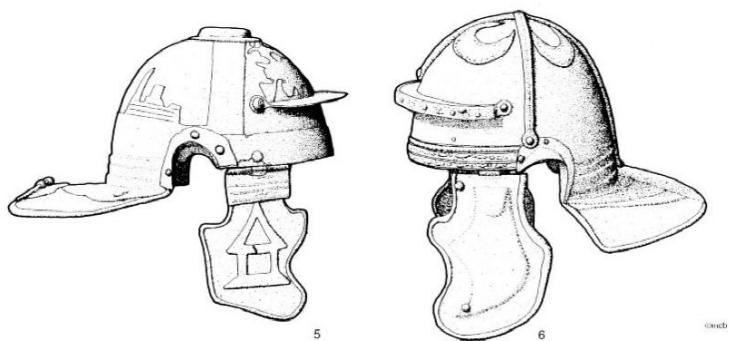


Fig.17 Imperial Itálico D (sg.  
Bishop y Coulston 2006: 102)

<sup>10</sup> Sobre esta tipología y los ejemplares peninsulares conocidos nos remitimos a: García Mauriño, J. (1993): “Los cascos de tipo Montefortino en la Península Ibérica. Aproximación al estudio del armamento de la Segunda Edad del Hierro”, *Complutum* 4, Madrid, 95-146.



- *Loricae.*

Con anterioridad al siglo I a.C. la armadura se relacionaba directamente con la riqueza personal, es decir, con la propiedad y el estatus social (Bishop y Coulston 2006:63). En base a ello, aparecen armaduras adecuadas a las posibilidades económicas de cada soldado. De esa manera nos encontramos con tres tipos de *loricae* para el periodo republicano:

*Lorica hamata* (cota de malla) (Fig.18.): Según Polibio sólo era portada por aquellas clases más ricas con propiedades con valor superior a las 10.000 dracmas (VI, 23, 15). Su origen los podemos remontar a finales del siglo IV a.C. y principios del III a.C. en las regiones alpinas habitadas por las tribus de cultura celta (Varrón, *De lingua latina*, 6, 23, 9). Esta *lorica* estaba formada por anillos engarzados entre sí por medio de remachado o soldado, y con un diámetro de entre 7 y 10 mm, y 1 mm de grosor (Fernández, 2003:48). Generalmente, se realizaban en hierro, pero también se han hallado piezas en bronce, algo menos común, quizás como elemento decorativo (Quesada 2014: 249).



Fig.18. Escultura que representa a un soldado portando *lorica hamata* (Vachères, Francia) (sg. Goldsworthy, 2005:30)

Se caracteriza por una gran flexibilidad que permitía mayor movilidad locomotora; por proteger mejor de golpes y cortes al absorber la fuerza de los impactos; y por una morfología indefinida “*de tal modo que se ajusta al cuerpo del portador mejor que otro*



*tipo de armadura”* (Goldsworthy, 2005:126). Pesaba en torno a 10-15 kg, aproximadamente pues el peso cambiaba a la par que su largura para ajustarse mejor a la altura del portador (Quesada, 2014:249). Su momento de auge tendrá lugar en el siglo I a.C., aunque a mediados del siglo I d.C. entrará en decadencia por la aparición de un nuevo modelo más ligero y eficiente, la *lorica segmentata* (Quesada 2014:253).

Presentaba una serie de desventajas como su gran peso que hacía necesaria la colocación de un justillo acolchado llamado *subarmalis* para proteger el cuerpo de posibles rozaduras, además de un cinturón que repartiría la carga de los hombros, zona más vulnerable, de ahí que contase con una doble protección. También era muy vulnerable ante proyectiles, es decir, puntas de lanzas o flechas, que podían penetrar profundamente en la malla causando en la mayoría de los casos heridas mortales (Simkins, 1994:36-37).

Finalmente, otra desventaja era los costes elevados y el largo tiempo de fabricación (Simkins, 1994: 18). Sin embargo, lo que hacía atrayente este artículo fueron sus ventajas, porque ofrecía mejor protección frente a estocadas, y porque su simple modo de fabricación permitía una sencilla y rápida reparación, puesto que sólo era necesario sustituir aquellas anillas dañadas por otras nuevas. Esto es lo que explica el hecho de que no encontremos restos completos de este modelo, ya que con total seguridad fueron reemplazadas las piezas estropeadas por unas nuevas. De ahí que se considere como uno de los artículos más reciclados, al igual que los cascos, pasando de un legionario a otro con una considerable celeridad.

Pocos son los ejemplos conocidos de *lorica hamata* republicanas (Aurrecoechea 2012:86), por suerte en España contamos con pequeños restos procedentes de Renieblas (Soria) (Schulten 1929:lám. 26,20; Luik 2010:65), y piezas encontradas en la Tumba de los Escipiones (Bishop y Coulston 2006:63). Aparece también bien atestiguado en escultura, por ejemplo en el altar de Domicio Ahenobardo y en el relieve de Osuna.

*Pectoralea* (pectorales): “*la mayoría de los soldados completa su armamento con una plancha rectangular de bronce, de un palmo de lado, que se colocan a la altura del corazón; esta pieza se llama “pectoral”, con la cual completan su equipamiento*” (Polibio, V,23,14). Con estas palabras Polibio nos hablaba sobre el uso de una pieza metálica rectangular de cerca de unos 2,30 cm por parte de los soldados más pobres.



Este pectoral desde momentos muy tempranos aparece atestiguado en la Península Itálica en zonas como Campania, Puglia y Abuzzo-Molise con un o tres discos o con forma anatómica rectangular (Bishop y Coulston, 2006:63). Este se cosería a una pieza de tela para mejor sujeción. Un ejemplo de pectoral peculiar fue encontrado en el campamento de Castillejo (Soria) (Fig.19.).

La peculiaridad de esta pieza reside en su forma circular de 17 cm de diámetro, algo que no era habitual dentro de este modelo. Su anverso se encuentra decorado con una protuberancia central en torno a la que se desarrolla un motivo decorativo de círculos concéntricos de menor tamaño. Todo su perímetro se encuentra rodeado por 25 agujeros situados a una distancia equidistante de 2 cm para sujetar la pieza a una prenda de cuero (Luik 2010:64). También se encontraron en Renieblas fragmentos de otros tres pectorales, pero en este caso casi sí son rectangulares, sin ningún tipo de ornato y con un diámetro de 12 cm. Se han considerado romanos porque no se asemejan a ninguno de los pectorales indígenas encontrados en la Península Ibérica.

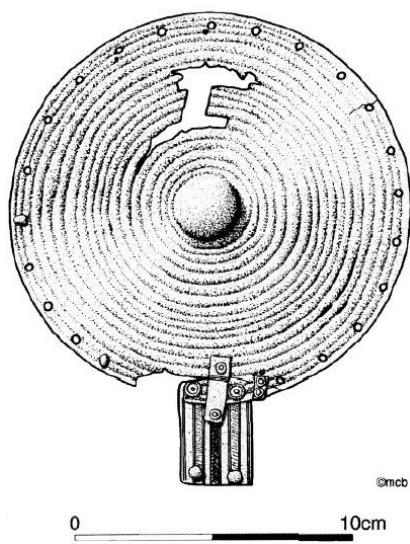


Fig.19. Pectoral romano circular encontrado en el campamento de Castillejo, Soria (Bishop y Coulston, 2006:64)

*Lorica squamata* (coraza de escamas): Se trata de uno de los modelos más antiguos utilizado por el hombre (Peterson 1975:154). Será usado durante prácticamente toda la vigencia del Imperio Romano hasta que entre en decadencia en el siglo III d.C. por oposición a modelos menos costosos y mucho más fáciles de fabricar basados en una



protección orgánica acolchada. Su estructura se forma por la superposición de finas láminas de aleación de cobre o hierro, unidas entre sí por un alambre que las recorre por la parte superior y que después eran cosidas en una prenda gruesa (Aurrocoechá 2010:84).

A pesar de ser mucho más fácil de fabricar y reparar que la *lorica hamata*, su capacidad defensiva era menor ante golpes tajantes, pero mucho más eficiente a la hora de proteger de la acción de proyectiles, ya que las láminas actuaban como barrera, aunque resultaban dañadas por el impacto como demostraron los resultados obtenidos en estudios experimentales realizados por Massey (1994:56). Las escamas podían variar su tamaño y morfología, que a su vez dependía del tamaño de la armadura (Robinson, 1977:154). Algunas escamas se recubrían con estaño para protegerlas de la corrosión y otorgarles brillo, haciéndole semejar a la plata. Lamentablemente no se han encontrado resto de época republicana, pero se sabe que fueron ampliamente empleadas según se desprende de las fuentes escritas.

### **III.B. Armas ofensivas**

En este apartado se incluyen las armas que por su morfología responden a una función reservada al ataque. Igualmente, lo subdividiremos en otros dos apartados: las armas arrojadizas, es decir, armas formadas por un vástago de madera, cuya función podía ser o no arrojadiza en las que incluimos las lanzas y los *pila*; y las armas de empuñadura. Aquellas que cuenta con pomo como elementos prensil, dentro de las cuales situaríamos el *pugio* o puñal legionario y la *gladius*, que en este momento concreto será la *gladius hispaniensis*.

#### **III.B.1. Armas arrojadizas.**

- Lanza

Si en el apartado de los cascos mencionábamos la complicación a la hora de desarrollar el tema por la abundancia de información y tradiciones historiográficas, en el caso de las lanzas es todo lo contrario. Se trata de una carencia propiciada por las circunstancias en las que se contextualiza este tema, dado que las puntas de lanza en cualquier momento de la historia romana son casi imposibles de distinguir de aquellas enemigas o aliadas (Bishop y Coulston 2006:76), e incluso, somos incapaces todavía de



diferenciarlas de las puntas de jabalina (Luik 2010:66), con lo que estamos ante un grave problema, que puede llevar a traspasar la línea de considerar como romanas aquellas que no lo son o incluir en el catálogo de armas por ejemplo ibéricas, aquellas que no lo son.

También a la hora de remitirnos a los autores clásicos encontramos problemas concernientes a la terminología, pues existen diferentes términos o denominaciones que en vez de aclarar la cuestión la complican, pese a que sería mucho más sencillo considerar todos ellos como sinónimos referentes a una misma palabra (Bishop y Coulston, 2006:77), sin que podamos dar por válido, estas aseveraciones si no encontramos ninguna prueba que lo verifique.

Categorizar o clasificar los modelos de lanzas sólo es posible teniendo en cuenta la morfología y tamaño de la punta, porque el vástago de madera casi nunca se conserva por su carácter orgánico. Para Bishop y Coulston: “*the spear was primarily a weapon fighting. Unlike the pilum, it was not designed to be thrown in a shattering volley before combat was joined, although it could be used this way*” (2006:53)

Pese a que desconocemos el tamaño total que pudo tener, sabemos que la lanza estaba estructurada en tres partes: la punta de hierro (Fig.20.), un vástago de madera de longitud desconocida, y la tercera parte un regatón (Fig.20.): especie de punta cónica localizada en la parte inferior del vástago de madera, cuya función se intuye que fuera o bien servir como arma casual en caso de romperse el vástago, o bien para proteger la madera cuando la lanza no estuviera en uso y se clavaría en el suelo, durante una pausa (Bishop y Coulston, 2006:53), aunque también tuvo el objetivo de equilibrarla durante el lanzamiento para ejercer mayor fuerza de penetración.

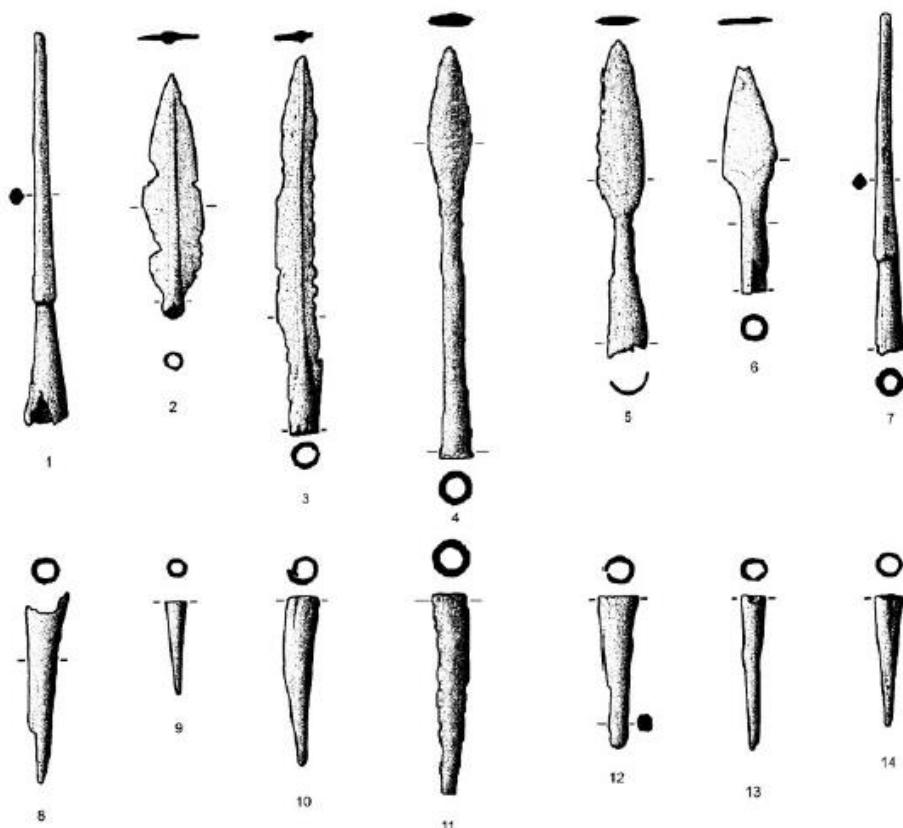


Fig.20. Lanzas republicanas. 1-7 puntas de lanza (1, 2, 6, 7 Numancia; 3, 5 Cáceres el Viejo; 4 Caminreal); 8-14 regatones (8, 10, 12 Cáceres el Viejo; 13-14 Numancia; 11 Caminreal) (sg. Bishop y Coulston, 2006:54).

La lanza tenía una doble uso, podía ser tanto usada como arma empuñada, como la que llevaban los *hastati* durante la legión premariana, o ser arrojada antes del combate para confundir, desorganizar y masacrar al enemigo previamente al choque cuerpo a cuerpo.

Es muy común al menos en los yacimientos fechados durante la República tardía encontrar puntas de lanza con asta de tubo, hoja rebajada y un corte transversal muy plano o con un nervio central no muy marcado (Luik 2010: 66), como las encontradas en los campamentos romanos circundantes al poblado celtibérico de Numancia (Fig.21). Sin cambiarnos a Alesia, por el contrario, predominan lanzas con hojas estrechas y marcado nervio central.

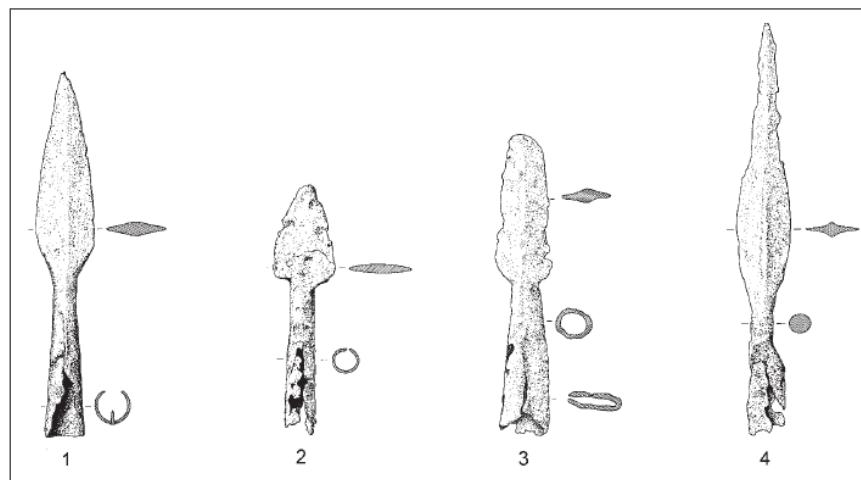


Fig.21. Puntas de lanza halladas en los campamentos circundantes a Numancia  
(sg. Luik, 2010: 66)

En cuanto a las lanzas de la caballería, según Polibio (VI, 25, 5-6): “*sus lanzas eran ineficaces por dos motivos: primero, porque las fabricaban muy delgadas y, frágiles como eran, nunca alcanzaban el blanco propuesto; antes de clavar su punta en lo que fuera, los movimientos bruscos del caballo bastaban las más de las veces para romperlas. Además, los romanos aguzaban las puntas de estas lanzas, por lo que servían solo para la primera arremetida, después de la cual, rotas, se convertían en inútiles y vanas.*” Por ello, las cambiaron, al igual que el escudo, por las lanzas de origen griego mucho más resistentes y adecuadas.

- *Pilum.*



El *pilum* (Fig.22) es una de las armas de creación exclusivamente romana más importantes dentro de la panoplia legionaria desde la República hasta prácticamente finales del Imperio. Es un modelo de lanza pesada arrojadiza diseñada para ser lanzada a corta distancia en una o varias salvadas con el objetivo de desorganizar las filas enemigas antes de iniciar la lucha cuerpo a cuerpo (Quesada, 1997: 355; 2007: 382), siendo su función la de atravesar limpiamente el escudo y deslizarse, gracias al menor diámetro de su varilla, hasta llegar el cuerpo del enemigo (Bishop y Coulston, 2006:50).

La arqueología experimental ha conseguido demostrar que la distancia media que podía surcar oscilaba en torno a los 30 m (Reinach, 1873; 1917:



484). Además los estudios realizados por Junkelmann y su equipo demostraron que un *pilum* a cinco metro podría atravesar limpiamente un escudo de 2-3 cm (espesor máximo de un escudo de la época) y sobresalir por la parte posterior hasta 70 cm (1986: Lám. 51a).

La búsqueda de un autor concreto como responsable de su creación quizá la deberíamos achacar a la existencia de modelos similares entre los diferentes pueblos europeos (*gaseum*, *falarica*, *soliferreum*, etc.). Cómo la extensión de este trabajo nos impide entrar en mayor detalle, sólo explicaremos la atribución hispánica cuyo principal defensor fue el alemán Adolf Schulten, quién se apoyó en los textos de Ateneo (Deip. 6, 2738) y especialmente de Tito Livio (21, 8, 10). Propone como momento de adopción del *pilum* la Primera Guerra Púnica a raíz de la entrada de mercenarios iberos en las filas romanas (Schulten 1943:1337, 1344-45). Esta teoría, no obstante, no es secundada por la arqueología ya que los restos más antiguos de *pila* de cubo son documentados ya en el siglo V-IV a.C.

Según la información proporcionada por Polibio en *Historias* (VI, 23,9-12) además de ser empuñado por *hastati* y *principes*, había dos clases de *pila*, uno ligero y otro pesado. Fruto de esta mención, historiadores y arqueólogos han iniciado un debate sobre si sería factible portar dos *pila* simultáneamente en la batalla. Connolly (1989:162) consideró poco razonable esta afirmación, no sólo por la imposibilidad de transportar estos junto con el *scutum*, sino también por la dificultad de lanzar dos salvas en una distancia menor de 30 m con un enemigo en movimiento, al no disponer los legionarios de tiempo suficiente para desenfundar sus *gladii* (Goldsworthy, 1996:182; Connolly, 2000:45; Quesada, 2003:179/1997:342). Por todo ello, Goldsworthy (1996:199) y Connolly (2000:45) llegaron a la conclusión de que uno de los dos *pila* permanecería en el campamento como reserva; algo qué para Quesada (2003:176-177) carece de lógica, puesto entonces no tendría sentido la distinción realizada por Polibio entre *pila* ligeros o pesados, por lo que defiende dos opciones para dar solución a esta problemática: el lanzamiento sucesivo de estos dos *pila* durante el avance del enemigo, con la contrapartida de que el enemigo debería permanecer estático, o la conservación de uno de ellos en la retaguardia, de tal manera que llegado el momento las últimas filas lo harían avanzar hasta la primera.



Desde el punto de vista morfológico el *pilum* se caracteriza por ser una pieza principalmente férrea (Fig.23.1) compuesta por una larga moharra<sup>11</sup> de metal de entre (aprox.) 40-70 cm. de largo<sup>12</sup> (Quesada, 2014:225). Está dividido en tres partes: la primera es una punta triangular o piramidal de la que arranca una varilla de metal estrecha, generalmente de sección circular con menor diámetro que la punta; la segunda parte sería la zona denominada de anclaje que uniría mediante un sistema de enmangue tubular o cúbico (Fig.23.2) o mediante un sistema de lengüetas con remaches (Fig.23.3) esta moharra (Álvarez Arza y Cubero Argente, 1999: 127) con la tercera parte que sería un astil de madera con una longitud aproximada de 1,20 m (Goldsworthy, 2005:28). Fue esta forma la que convirtió al *pilum* en un arma diferente a las usadas hasta el momento, pues esa moharra de hierro añadirá peso a la estructura posibilitando mayor poder de penetración, lo que hacía casi imposible su extracción del escudo tras el impacto (Quesada, 2003:178-179).

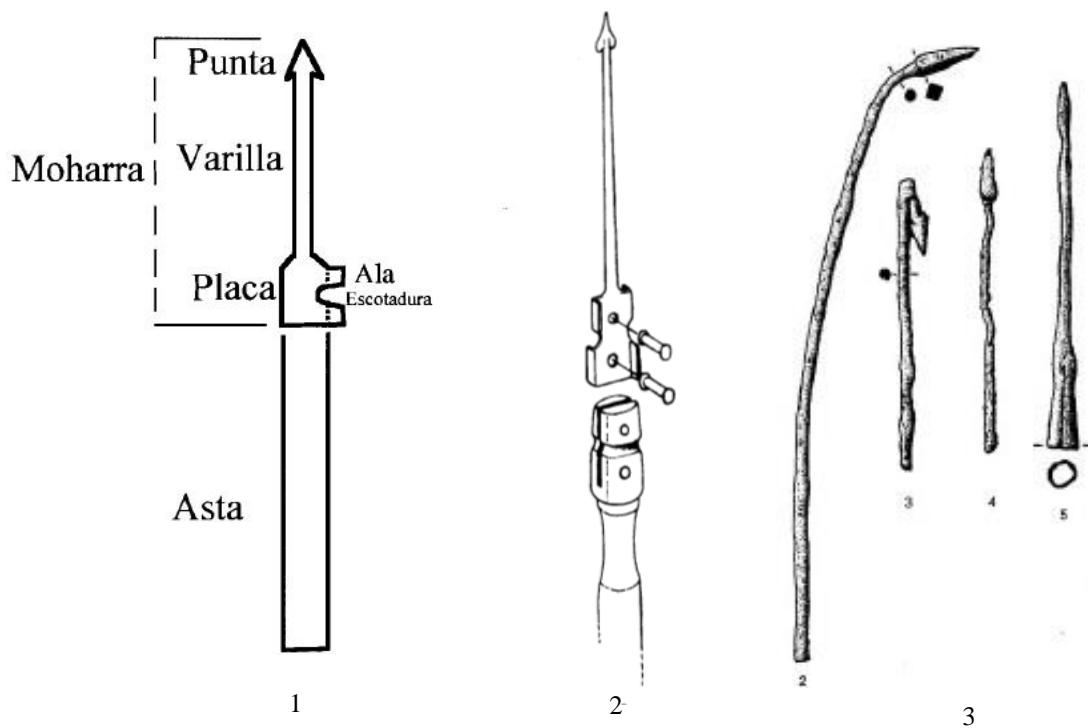


Fig.23: 1- Partes del *pilum* (sg. Álvarez Arza y Cubero Argente, 1999: 127). 2-Pilum de lengüeta remachada (sg, Quesada, 2014:226). 3-Pila romanos de enmangue cúbico (2 Cáceres el Viejo; 3, 4, 5 Numancia) (sg. Bishop y Coulston, 2006:51)

<sup>11</sup> Moharra o muharra es definida por R.A.E. (Quizá del ár. hisp. *muhárraf*, orillado) como la punta de la lanza, que comprende la cuchilla y el cubo con que se asegura en el asta.

<sup>12</sup> Inicialmente la moharra del *pilum* no sobrepasaba los 40 cm. Conforme avanza el tiempo va evolucionando hacia modelos de mayor longitud rondando los 60-70 cm.



Dentro del periodo republicano registramos dos tipos de *pila* en función del sistema de engarce:

El *pilum* con enmangue cúbico es mucho más toscos, ya que el astil de madera se encaja al introducirse éste en el espacio interior cúbico de la moharra de hierro. Se considera el modelo de enmangue más antiguo, hasta el punto de relacionarse únicamente con los pueblos celtas e ibéricos (Quesada, 2014:225). Cronológicamente, la arqueología ha demostrado su existencia ya en los siglos VI-V a.C. en el centro de la P. Itálica en una extensa zona que abarcaría desde el propio Lacio, Umbria y Etruria, desde donde se extendería hasta Hispania (Quesada, 2007: 386).

Por el contrario, el *pilum* (pesado) con lengüeta remachada es considerado por los investigadores como una creación plenamente romana exportada desde el mundo itálico al resto de regiones europeas (Luik, 2010:69; Bishop y Coulston, 2005:52; Quesada, 2007:386-387), lo que explicaría que no se hubieran encontrado restos de este modelo en contextos previos ibéricos y celtiberos en la Península Ibérica. Formalmente, se caracteriza por ser la zona de anclaje una pieza alargada y plana de no más de 9 cm que se insertaba en una ranura previamente fabricada en el astil, y la unión de ambas por medio de dos pasadores equidistantes (Luik, 2010:67). La función de este tipo de engarce es otorgar mayor consistencia a la pieza (Connolly, 1997:49).

Podemos rastrear el uso del *pilum* como arma legionaria romana ya a mediados del siglo III a.C., como demuestran los datos arqueológicos (*pila* de Castellruf y Telamón) y las fuentes clásicas como Polibio. Sin embargo, no sería hasta la reforma de Mario (104 a.C.) cuando se generalice dentro de las filas de la legión.

Gracias a los estudios realizados por Connolly (2000; 2005) podemos descartar el falso mito de que el *pilum* se doblaba una vez chocaba contra el escudo. De hecho, ninguna fuente nos habla de esta situación, este error viene inducido por Plutarco (*Mar. 25*), quien nos habla de cómo Mario en su lucha contra los teutones (102 a.C.) sustituyó uno de los pasadores de metal por otro de madera, de tal forma que al impactar el pasador de madera se rompiera, dejando el arma momentáneamente inutilizable. El hecho de que Plutarco mencionó esta modificación nos hace pensar que se trató de una novedad introducida de manera puntual para dar respuesta a una situación bélica atípica que no llegó a generalizarse. Finalmente no podemos olvidar que autores como Polibio



(VI, 22, 4) y César (*Bell. Gall.* I, 24) describieron la resistencias con la que estas partes se unían entre sí.

Contamos con numerosos ejemplos conservados de *pila*, de entre los que destacamos los hallados en Talamone (Orbetello, Toscana, Italia) en donde se desarrolló la batalla de Telamón entre Roma y una confederación de tribus galas (225 a.C.) que son los más antiguos encontrados hasta el momento, junto con los del depósito de Smihel (Eslovaquia) (siglo II a.C.) (Fig.24.2), algunos de los cuales se piensa que estuvieron un orificio en el que se introducía líquido inflamable. A nivel nacional destacaremos los encontrados en Castellruf, datados en el 200 a.C. (Álvarez Arza y Cubero Argente, 1999:140) (Fig.24.3) y el compendio de *pila* hallados en los campamentos romanos aledaños a la poblado de Numancia (Fig.24.1), los cuales configuran la mejor colección de pila de época republicana (Luik, 2002).

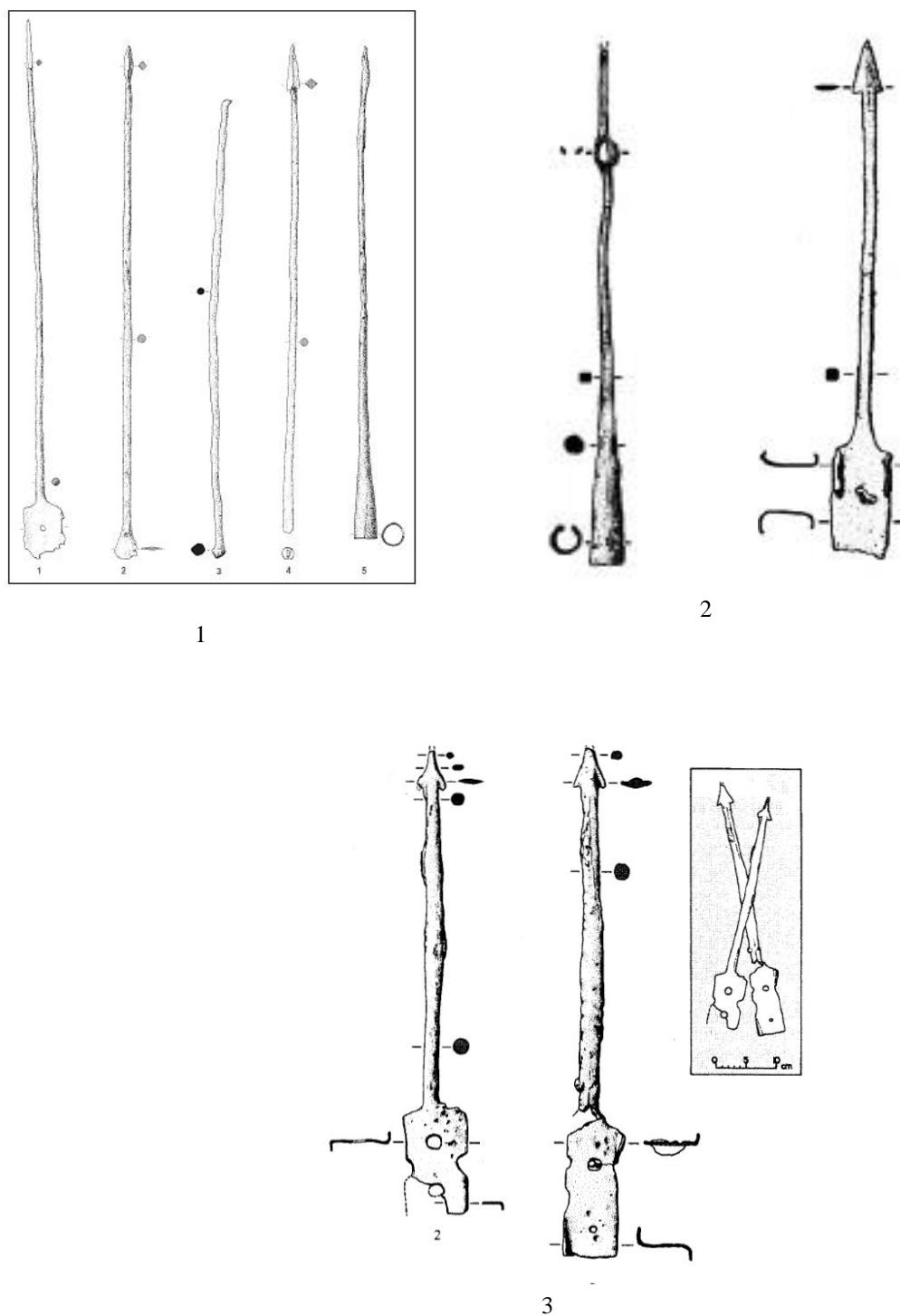


Fig.23: 1-Pila procedentes de los campamentos romanos de alrededor de Numancia (sg.Luik, 2010:68); 2-Pila de Smihel (sg.Bishop y Coulston, 2006:51); 3-Pila de Castellruf (sg.Álvarez Arza y Cubero Argente)



### III.B.2. Armas de empuñadura

A continuación explicaremos las dos armas de mano ofensivas que portaría el legionario romano durante el periodo republicano: la *gladius*<sup>13</sup>, en concreto el modelo de *gladius hispaniensis* y la daga, aunque esta última sería menos frecuente y sólo la portarían un número reducido de soldados.

#### - Puñal Bidiscoidal.

A diferencia de época imperial, donde el *pugio*<sup>14</sup> se encuentra generalizado dentro de la *militaria* legionaria (Fig.25.1), en época republicana las legiones romanas no contaban con un tipo de daga estandarizada. No obstante, a través de estudios recientes de Kavanagh de Prado (2008:5-85) y Fernández Ibáñez (2008:87-157) se atisba la introducción del puñal bidiscoidal “de arista” de tradición celtibérica a partir del siglo I a.C. dentro de la *panoplia* como segunda arma de mano, al menos entre algunos legionarios acantonados en *Hispania* durante las Guerras Celtibéricas (155-133 a.C.) (Quesada, 2007:389-390) (Fig.25.2). Por ello, consideramos lícito exponer brevemente este modelo ya que, como se ha mencionado con anterioridad, se encontraba en pleno uso en el periodo que abarca este trabajo; y porque, a partir de éste arrancan las evoluciones que darán origen años más tarde a los *pugiones* altoimperiales.



Fig. 25: 1- Pugio altoimperial de semidisco (Foto: Narodni Muzej Slovenije - Ljubljana); 2 Puñal bidiscoidal procedente de la necrópolis de Carratiermes, Montejo de Tiermes, Soria (Foto: Museo Numantino).

<sup>13</sup> Término latino empleado para designar a cualquier modelo de espada romana.

<sup>14</sup> Nombre con el que nos referimos al puñal militar romano en uso durante el final de la República y el Imperio.



En términos generales, el puñal bidiscoidal es un tipo de puñal celtibérico, cuya presencia se concentra en la Meseta Oriental, concretamente en la zona del Alto Duero, es decir, en plena Celtiberia y parte de la zona Vettona (Kavanagh, 2008:11). Aparece por primera vez entre finales del siglo IV a.C. y principios del III a.C., y desaparece en el siglo I d.C., coincidiendo con la pacificación de la Península Ibérica (Fernández Ibáñez, Kanavagh de Prado y Vega Avelaira, 2012: 202; Lorrio Alvarado, 1994: 212-257; Martín Valls y Esparza, 1992: 262-263).

La característica fundamental que lo define son los dos discos que presenta en su pomo, uno en la zona central y otro en la distal, decorados con motivos incisos o damasquinados. Asimismo, su estructura consta de dos partes: la hoja de hierro con su espiga<sup>15</sup> y la empuñadura (Fig.26). La hoja a nivel peninsular presenta siempre un nervio central, junto con una longitud media de 18,18 cm y un ancho medio de 4,62 cm (Kanavagh, 2008: 53-55).

Asociada a este puñal se encontraba la vaina de cañas (modelo celtibérico) (Fig.26): estructura orgánica de madera rodeada en todo su perímetro por dos cañas metálicas en forma de “U” fijadas transversalmente al resto de la estructura por dos abrazaderas de las que de manera transversal a la vaina saldría un gozne (dos en modelos romanos) uniría la vaina con una anilla de suspensión, por donde pasaría la correa que amarraba el arma al cinturón del portador. Finalmente, en la parte inferior de la pieza se encontraba una cantonera en hierro en donde convergían las dos cañas metálicas (Kavanagh, 2008: 57).

Dentro de este modelo podemos encontrar diferentes tipos de filos. De los cuatro modelos existentes (filos paralelos, pistiliforme, de base dilatada y triangular<sup>16</sup>) (Fig.27) sólo son de nuestro interés el segundo y tercero por ser los más populares de entre los modelos hallados dentro del registro arqueológico peninsular.

<sup>15</sup> La espiga era una prolongación de la hoja cuya principal función era facilitar la inserción de la empuñadura al alma del arma. La ventaja de esta espiga radica en la robustez de la unión entre empuñadura y hoja.

<sup>16</sup> Sobre los tipos de hojas del puñal bidiscoidal nos remitimos a: Kavanagh de Prado, E. (2008): “El puñal bidiscoidal peninsular. Estudio tipológico, cronológico, geográfico y análisis de su relación con el puñal militar romano”, *Gladius* XXVIII, 5-85.

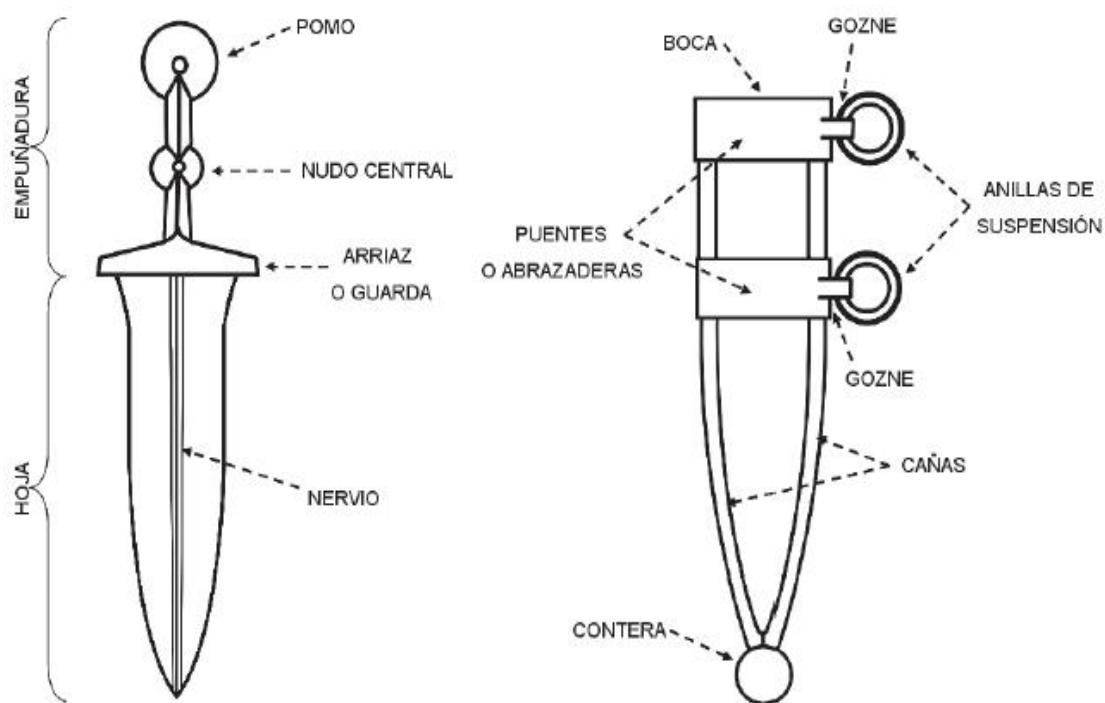


Fig.26. Partes que componen la estructura del puñal bidiscoidal y su vaina (sg. Kavanagh, 2008:18)

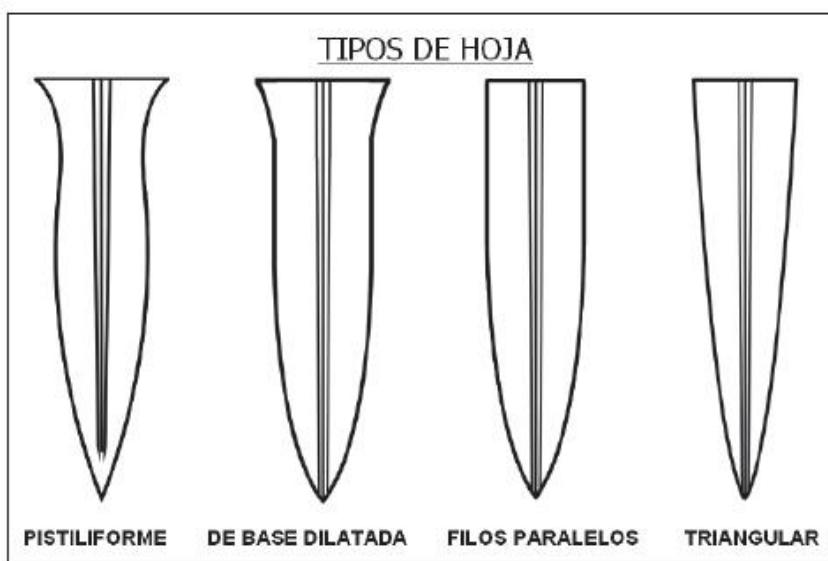


Fig.27. Tipos de hojas que podía presentar el puñal bidiscoidal (sg. Kavanagh, 2008: 52)



La empuñadura se configura a partir de la inserción de varias piezas a la espiga de la hoja. En primer lugar, ocupando una posición intermedia se añadirían dos cachas<sup>17</sup> de hueso, cuerno, o incluso madera, que serían recubiertas, a su vez, por otras dos cachas en este caso metálicas (darían luchar a la parte exterior del pomo). Un número indefinido de remaches serían los encargados de unir todas las piezas (Kavanagh, 2008:17-20). Encontramos diferentes modelos de empuñaduras dentro de la familia de los bidiscoidales (Fig.28.). Sin embargo, solo mencionaremos el “de aristas”, porque fue tomado de *Hispania* por los legionarios romanos en el siglo I a.C.



Fig.28. Esquema evolutivo de las empuñaduras de la familia bidiscoidal desde los modelos de factura celtibérica hasta los de fabricación romana (sg. Kavanagh, 2008: 23)

El puñal bidiscoidal de “arista” se define por contar con una empuñadura completamente metálica con dos discos, uno central y otro en la zona distal, decorados por formas geométricas, generando ángulos muy agudos (Kavanagh, 2008: 25). Se asocia con una hoja de base dilatada. Su importancia se debe a su consideración como fase intermedia entre los puñales de origen peninsular y los de factura romana. Nace a finales del siglo II a.C. a partir del modelo de empuñadura de “pletina plana” (Kavanagh, 2008:48). Desde ese momento, se popularizará hasta perder importancia durante las Guerras Sertorianas (81-72 a.C.) y desaparecer con el cambio de Era (Kavanagh, 2008: 27-28). Sin embargo, su herencia pervivirá en época altoimperial al

<sup>17</sup> Piezas laterales que unidas a la espiga formaban la empuñadura.



cristalizar en dos nuevos modelos plenamente romanos: “híbrido disco-semidisco” y el “semidisco”<sup>18</sup> (Fig.29).

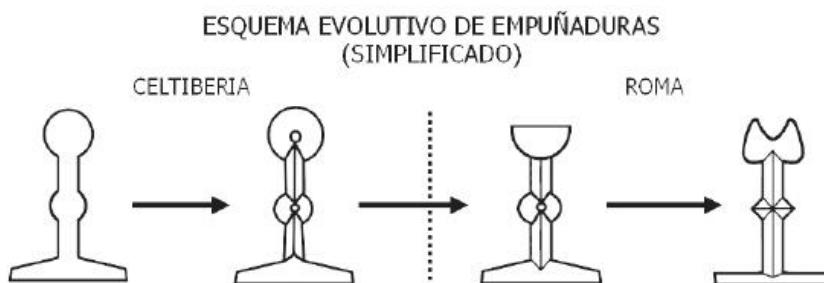


Fig.29. Esquema evolutivo simplificado de la empuñadura celtibérica a la romana (Kavanagh, 2008: 48)

La adopción de este modelo por los romanos es difícil de precisar pero pudo deberse al contacto con los mercenarios celtiberos integrados en el ejército de Aníbal o con las campañas romanas del cónsul Marco Porcio Catón (195 a.C.) en la Celtiberia (Fernández Ibáñez, Kavanagh de Prado y Vega Avelaria, 2012: 203). No obstante, parece más acertado considerar las Guerras Celtibéricas (155-133 a.C.) como el momento de introducción de este tipo, que en opinión de Quesada (2007: 390) fue fruto del botín individual tras las guerras numantinas. De ahí que sólo algunos legionarios asentados en *Hispania* los portasen. Su exportación al resto de la República parece haber tenido lugar con anterioridad al 42 a.C., como atestigua el denario acuñado por los cónsules L. Plaetorio Cestiano y Marco Junio Bruto para conmemorar el asesinato de César en los *Idus de Marzo* (Fig.30.) y la estela de Padova del centurión *Minucius Lorarius* (Fig.31.), miembro de la *legio Martia*, que se fecho con anterioridad al año 42 a.C., pues en ese año dicha legión es destruida. Sin embargo, no será aproximadamente hasta la subida al poder de Augusto (I d.C.) cuando el puñal se generalice como arma de mano secundaria dentro de la panoplia (Fernández Ibáñez, 2008: 88), pero en este caso ya de fabricación romana.

<sup>18</sup> Sobre los modelos de *pugiones* alto imperiales nos remitimos a: Fernández Ibáñez, C. (2008): “Las dagas del ejército altoimperial en Hispania”, *Gladius* XXVIII, 87-157.



Fig.30. Denario acuñado por los cónsules L. Plaetorio Cestiano y Marco Junio Bruto para conmemorar el asesinato de César en los *Idus* de Marzo (Crawford 508/3: Anv.: retrato de Bruto; Rev.: un *pileus* o gorro comúnmente asociado con la manumisión o liberación de los esclavos, y que en este caso sirve como metáfora de la liberación de la tiranía. las dagas y el día del asesinato de Cesar, los Idus de Marzo EID MAR). Foto: col. Museum of Fine Arts de Boston).



Fig.31. Estela de Padova del centurión *Minucius Lorarius*, miembro de la *legio Martia*. Fot. Museo Archeologico di Padova

Asimismo, dentro de esa integración se observan dos fases:

- 1) Una fase inicial con la fabricación de puñales por artesanos celtiberos. Fruto de ello, encontramos modelos indígenas en lugares de ocupación romana como el depósito de armas de La Azucarera (*Graccurris* - Alfaro - La Rioja) (I a.C.) (Fig.32.1), el campamento de Cáceres el Viejo (c. 80 a.C.), el campamiento de Herrera del Pisuerga, donde se estableció la *Legio III Macedonica* (15/20 a.C.-



100 d.C.) y la ciudad de La Caridad (Caminreal – Teruel) (133-75 a.C.) (Fernández Ibáñez, Kanavagh de Prado y Vega Avelaira, 2012: 203).

- 2) Una segunda fase con la producción en *fabricae* romanas de estos modelos peninsulares (Quesada, 2007: 389), lo que se evidencia en la reproducción de estos tipos en asentamientos romanos fuera de *Hispania*. Los encontramos, por ejemplo, en el cerco de Alesia del 52 a.C. (Francia), el cerco de Titelberg en Luxemburgo (30-10 a.C.), y en el campamento de Oberaden en Alemania (11-7 a.C.) (Fig.32.2).

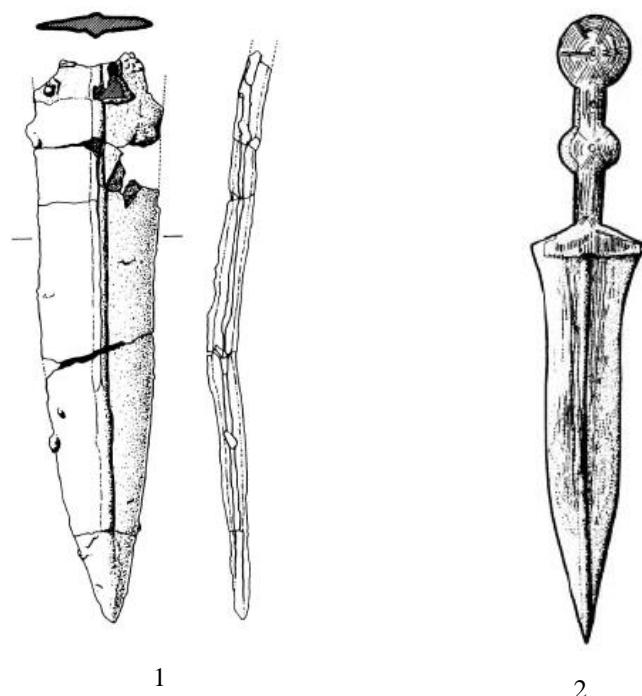


Fig.32: 1- Hoja de puñal romano encontrado en el depósito de La Azucarera, Alfaro (sg. Iriarte *et alii*, 1996:191); 2- puñal bidiscoidal de factura peninsular procedente de Oberanden (Alemania) (sg. Bishop y Coulston, 2008: 84)

#### - *Gladius hispaniensis*.

Segunda arma ofensiva en importancia tras el *pilum*, dado que esta arma se corresponde con el núcleo central de este TFG explicaremos todo lo concerniente a ella en el siguiente apartado



#### **IV. EL *GLADIUS HISPANIENSIS* Y SUS DEBATES HISTORIOGRÁFICOS: momento de adopción y prototipo hispano**



#### IV. EL *GLADIUS HISPANIENSIS* Y SUS DEBATES HISTORIOGRÁFICOS: momento de adopción y prototipo hispano

En este capítulo explicaremos el núcleo de este trabajo, es decir, las características formales del *gladius hispaniensis*, su dilatación en el tiempo, las fuentes que lo mencionan, y el debate historiográfico generado sobre el momento de adopción por Roma, principalmente, respecto al prototipo de espada ibérica de la que pudo evolucionar.

El *gladius hispaniensis* (Fig.33) es la espada romana republicana empleada por las legiones durante los siglos II-I a.C. Su caso es muy particular ya que su estudio plantea incógnitas que pese a los intentos constantes, muchas veces no terminan de proponerse soluciones finales.

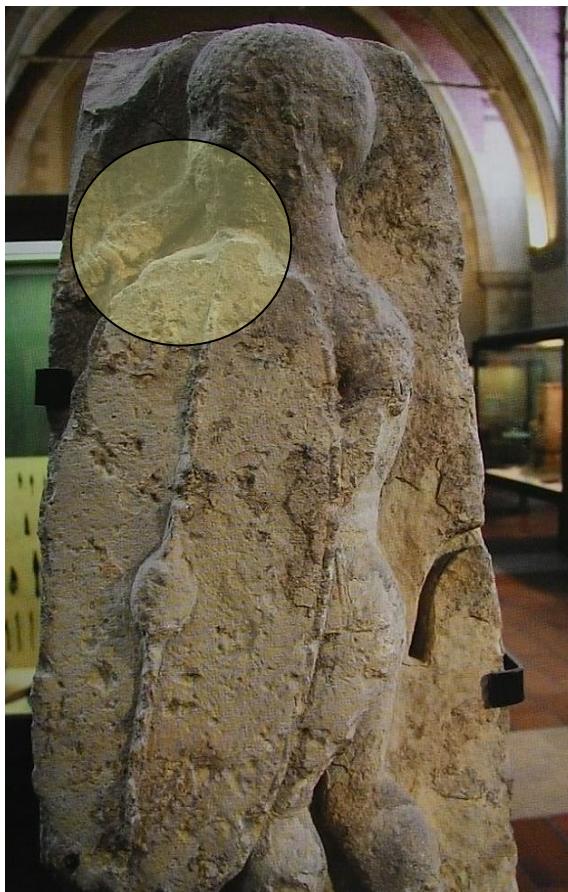


Fig.33. Guerrero portando un *gladius hispaniensis*. Relieve procedente de Osuna (Fto: Museo St German-en-Laye, París)

Con anterioridad a los años noventa los ejemplares disponibles eran tan escasos que el estudio de este modelo dependía directamente de las fuentes literarias, los modelos de



*gladius* alto imperiales y los prototipos peninsulares<sup>19</sup>, a partir de los cuales los investigadores buscaban generar una imagen virtualmente idéntica a esta espada. Hoy gracias al avance de la arqueología militar romana, se han aumentado los hallazgos y contamos con ejemplos de *gladius hispaniensis* dispersos por toda la orografía de lo que antiguamente fue territorio del Imperio Romano.

#### IV.A. Fuentes

A la hora de su estudio contamos con la información aportada por cinco autores clásicos. Polibio es el primero en mencionar este tipo de espada, siendo a nuestro juicio el autor más fiable, pues parece estar describiendo el ejército romano de mediados del siglo II a.C., (fecha en la que estaría ya en uso), donde los *hastatii* ya lo habían incorporado en su equipamiento:

*“A este escudo le acompaña la espada que llevan colgada sobre la cadera derecha y que se llama “española”. Tiene una punta potente y hiere con eficacia por ambos filos, ya que su hoja es sólida y fuerte”* (VI, 23,6-8).

De mayor interés es el Fragmento 96 de la *Suda bizantina*<sup>20</sup>, pues es el único texto grecolatino que le atribuye un origen ibérico:

*“Los celtíberos difieren mucho de los otros en la preparación de las espadas. Tienen punta eficaz y doble filo cortante. Por lo cual los romanos, abandonando las espadas de sus padres, desde las guerras de Aníbal cambiaron sus espadas por las de los iberos. Y también adoptaron la fabricación, pero la bondad del hierro y el esmero de los demás detalles apenas han podido imitarlo”* (Suda Fr.96).

Claudio Cuadrigario (c. 70 a.C.) y Aulo Gelio (s. I d.C.) también mencionan esta espada, pero no les daremos importancia por ser anacronismos (Grosse, 1959:95) probablemente empleados como calificativo en épocas posteriores al s. II a.C. para describir espadas con doble función punzante y tajante.

Finalmente, el último autor que lo mencionar es Tito Livio (s. I d.C.), quien, además de mencionar el anacronismo de los autores anteriores, lo menciona tres veces

<sup>19</sup> Si se acepta la adopción de prototipos ibéricos por los romanos.

<sup>20</sup>Texto compilado en el siglo X d.C., pero considera polibiánico por su concordancia con los textos 6, 23,6 y 3,114,3.



en sus obras: la primera al describir las armas portadas por los mercenarios iberos del ejército cartaginés en la batalla de Cannas (216 a.C.):

*“Hispano, puctim magis quam caesim adsueto petere hostem, brevitate hábiles et cum mucronibus”* (Liv.22,46,5).

La segunda cuando explica el horror que sintieron los macedónicos al ver las heridas causas por estas armas durante las campañas romanas en Macedonia (200 a.C.):

*“Pues acostumbrados a luchar con griegos e ilirios, no habían visto hasta entonces más que heridas de pica y de flechas y raras veces de lanza; pero cuando vieron los cuerpos despedazados por la espada española, brazos cortados del hombro, cabezas separadas del cuerpo, truncada enteramente la cerviz, entrañas al descubierto y toda clase de horribles heridas, aterrados se preguntaban contra qué armas y contra qué hombres tendrían que luchar”* (Liv.31, 34).

Y por último, en el relato de la batalla en 189 a.C. entre romanos y galos en el transcurso de las campañas contra los galos:

*“gladiis a velitibus trucidabantur. Hic miles [et velite] tripedalem parman habet et in dextera hastas quibus eminus utitur; gladio Hispanensi est cinctus; quodsi pede collato pugnandum est, traslatis in laevam hastis gladium”* (Liv,38,21,13).

#### **IV.B. Morfología, cronología y evolución**

El *gladius hispaniensis* (Fig.34) se define por ser una espada de hoja recta con filos paralelos que convergen en una punta triangular corta, aunque en algunos ejemplares son comunes las hojas con tendencia ligeramente cóncava, dando como resultado un perfil ligeramente pistiliforme (waisted blade); lo que le permitirá herir tanto de punta como de filo. Su longitud de hoja oscila entre los 60-76 cm y su anchura ronda los 5 cm (Núñez y Quesada, 2000:203). La empuñadura presenta lengüeta de espiga rematada en el pomo, el cual no presenta un modelo estandarizado. Ello explica el que no encontramos dos pomos iguales (Quesada, 1997b:46) Todas estas características nos recuerdan irremediablemente a las espadas galas de la Tène I (Brunax y Lambot, 1987:120; Stead, 1983:490,505).



La vaina se componía de una estructura orgánica de madera o cuero rodeada de un armazón metálico en forma de “U” unido entre sí por dos abrazaderas transversales con dos anillas y una cantonera en la parte inferior. El sistema de suspensión era de dos anillas con tahalí (correa) horizontal que cruzado sobre el pecho sostenía la espada bajo el hombro (Quesada, 1997a:251).

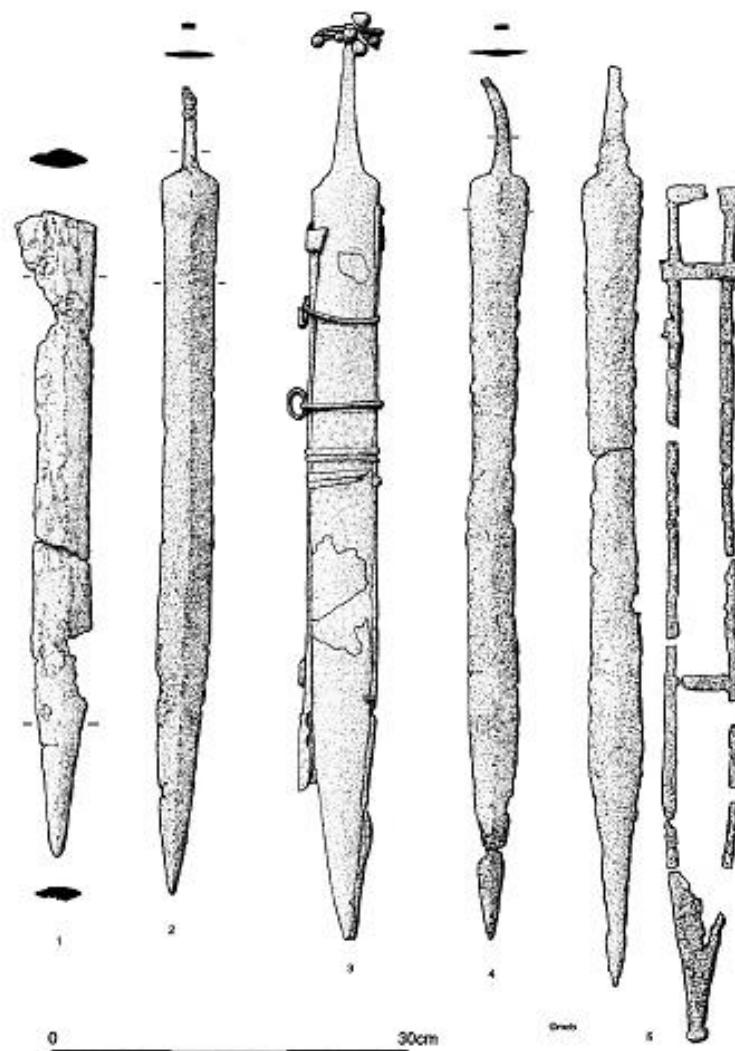


Fig. 34 Ejemplos de *gladius hispaniensis*: 1. La Azucarera (Alfaro, La Rioja); 2-4. Smihel (Eslovenia); 3. Delos (Grecia); 4. Giubiasco (Italia) (sg. Bishop y Coulston, 2006:55).

Cronológicamente, su periodo vital como modelo de espada estándar de la legión romana se inscribe entre un momento indefinido del siglo II a.C.<sup>21</sup> y finales de I a.C. Fecha en la que es sustituido por un nuevo modelo de *gladius*, el “Mainz” (época de

<sup>21</sup> No conocemos la fecha exacta en la que se introdujo como arma principal.



Augusto) de hoja triangular con un suave estrechamiento en el centro dando paso a una punta larga y aguzada (Quesada 1997b:46). Tenía una longitud total de 60 cm. (Fernández Ibáñez, 2003:69) y una anchura máxima de 5,4-7,4 cm. (Goldsworthy, 2005:133). No obstante, a mediados del siglo I d.C. se abandona y se introduce otro modelo nuevo, el *gladius “Pompeyano”*, espada de hoja recta con filos paralelos y punta corta (Fernández Ibáñez, 2003:69). Sus dimensiones son menores a la anterior, pues tiene una anchura de 4,2-4,5 cm. y una longitud de 42-50 cm. (Goldsworthy, 2005:133).

De todos los ejemplares conservados, los más antiguos hasta el momento son los de Smihel (Fig. 35.A) (Eslovenia) datados alrededor del 175 a.C., aunque de ser confirmada la espada recta del Cerro de las Balas como un *gladius hispaniensis*, ésta pasaría a ser el modelo más antiguo encontrado hasta la fecha. También tenemos otros ejemplos de *gladius hispaniensis* a nivel peninsular, como los hallados en el depósito de La Azucarera (Iriaerte *et alii*, 1996:173), en Renieblas (Luik, 2002) y Osuna (Engel y Paris). Fuera de España también se han encontrado en Delos (*c.* 69 a.C.), Mouries (100 a.C.), Berry-Booy (*c.* 20 a.C.), Alesia (42 a.C.), Es Soumaa (*c.* 130-110 a.C.) (Argelia) y en Jericó (siglo II a.C.) en un contexto helenístico.

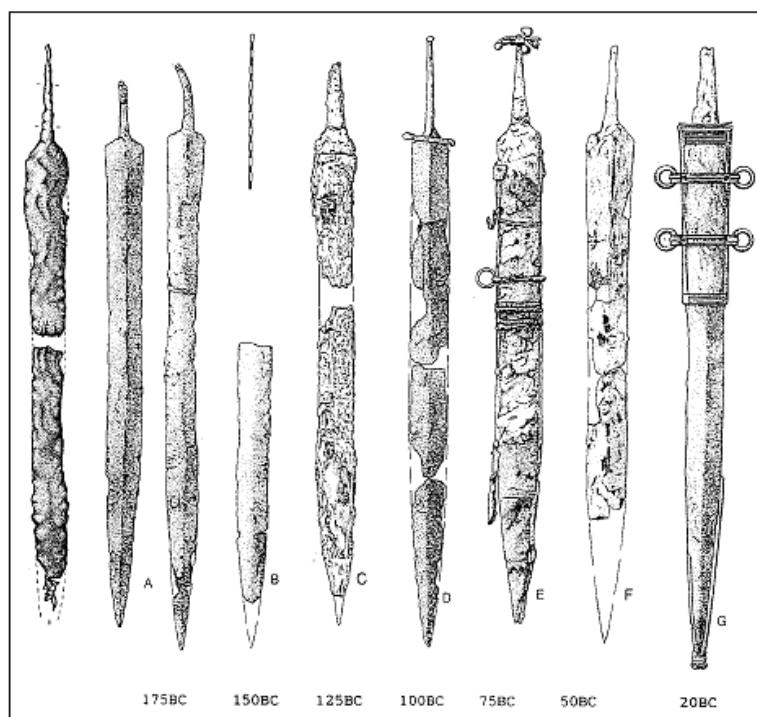


Fig.35. Cuadro evolutivo del *gladius hispaniensis* romano propuesto por Connolly (1997) y modificado por Núñez Pariente y Fernando Quesada al añadir la espada recta encontrada en el Cerro de las Balas (Écija, Sevilla) (2000:204): A. Smihel (Eslovenia); B. Campamento de Renieblas (Numancia, Soria); C. Es Soumaa (Argelia); D. Mouries (Francia); E. Delos (Grecia); F. Osuna (Sevilla); G. Berry-Bouy (Francia).



#### IV.C. La cuestión de la *gladius hispaniensis*: fecha de adopción y prototipo hispano

El primer *gladius* encontrado en una excavación arqueología fue en Delos en 1986. Desde ese momento se hará cada vez más frecuente la identificación de nuevas piezas, que, pese a la curiosidad suscitada, no fueron clasificadas ni estudiadas y se almacenaron en los depositados de los museos a la espera de su estudio, lo que no ocurrió hasta los años cuarenta del siglo XX, fecha en la que se inicia su estudio tipológico. Asimismo, esa fecha supondrá el nacimiento de un *corpus* como objeto de estudio, ya no sólo desde planteamientos tipológicos, sino también cronológicos en un intento de postular la fecha exacta de adopción por Roma apoyándose en los textos clásicos y en un intento de averiguar si veracidad en la suposición de ser una espada descendiente de las existentes en la Península Ibérica antes de la llegada de Roma.

Tal será la obsesión por solucionar esta problemática que se generaron dos debates historiográficos que intentaban arrojar luz, dejando en un segundo plano cuestiones formales, e incluso de composición de los nuevos ejemplares que iban apareciendo, gracias a los avances de la arqueología militar romana. En este apartado explicaremos estos dos problemas (Fig.36). También presentaremos las teorías que se han planteado para explicar su origen, algunas de las cuales ni siquiera tienen apoyo arqueológico.

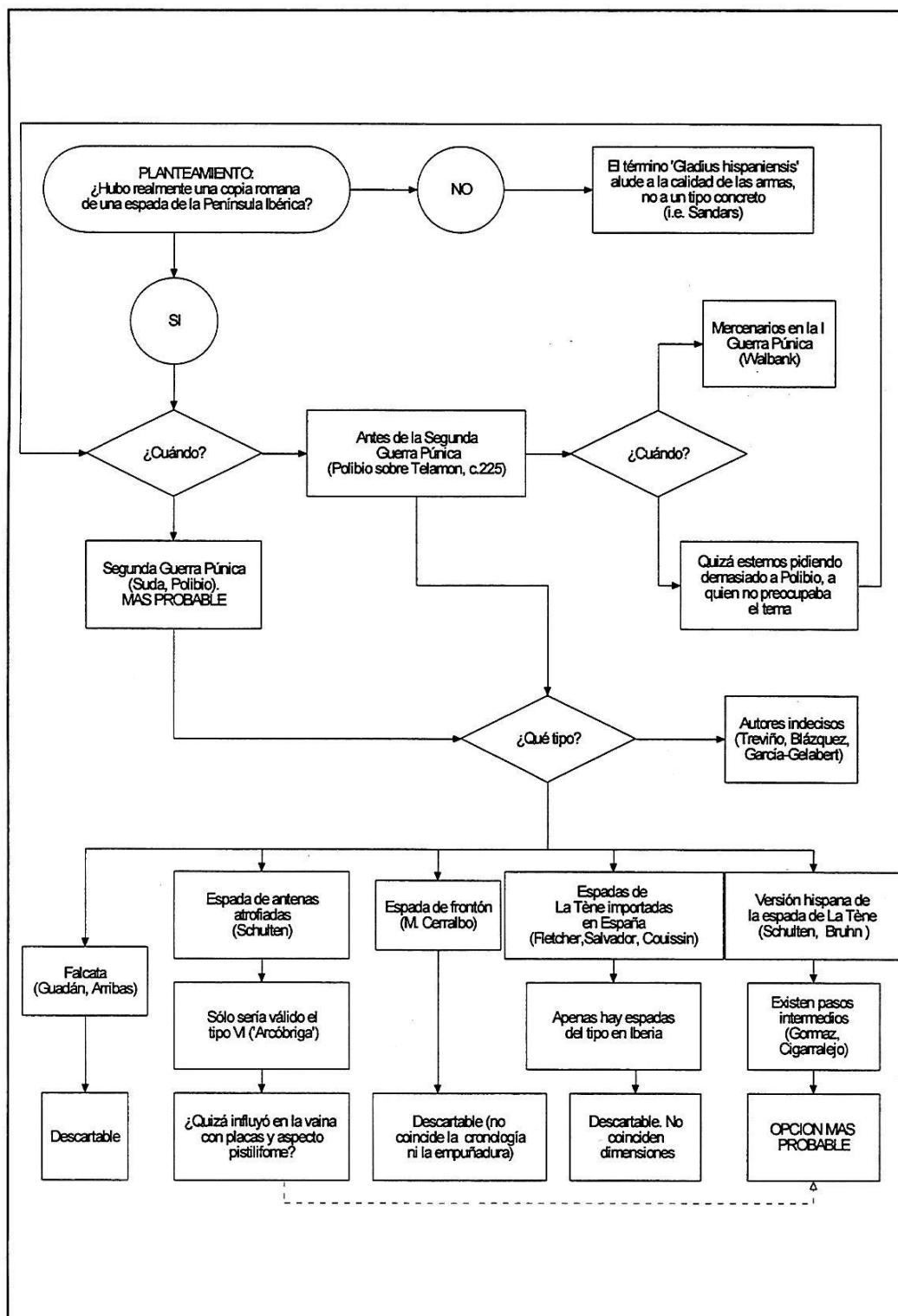


Fig.36 Esquema de la problemática presentada por el *gladius hispaniensis* (sg. Quesada, 1997a: 269)



#### IV.C.1. Debate sobre la fecha de adopción del *gladius hispaniensis* a la panoplia legionaria

A la hora de intentar dar respuesta a la pregunta de cuándo fue adoptado el *gladius hispaniensis* por Roma, sólo podemos servirnos de referencias escritas de algunos autores clásicos. Quesada plantea dos fechas como los únicos momentos factibles para la incorporación de la espada a la panoplia romana republicana (1997a:270). La primera fecha sería anterior al año 225 a.C. por lo que la espada descrita por Polibio para la batalla de Telamón (216 a.C.) en las campañas contra los galos sería la *gladius hispaniensis*:

*“Los romanos, en cambio, que utilizan sus espadas no de filo, sino de punta, porque no se tuercen, y su golpe resulta muy eficaz, herían, golpe tras golpe, pechos y frentes, y mataron a la mayoría de los enemigos”* (Polibio, 2, 33).

De esto se deduce que los romanos tenían una espada de hoja sólida y doble capacidad punzante y tajante, entre el 225-221 a.C. La duda que se plantea ahora es sí realmente la espada de Telamón es la espada romana republicana u otra anterior similar al *xiphos* griego.

La segunda fecha se retrasa hasta la Segunda Guerra Púnica entre la batalla de Cannas (216 a.C.) y la toma de Cartagena (209 a.C.). Según se desprende del Fragmento 96 de la *Suda* los romanos cambiaron su espada por la de los celtíberos durante la Guerra con Aníbal, argumento secundado por Tito Livio cuando informa que en las campañas macedónicas del 200 a.C. los romanos ya la portaban (Liv.31, 34)

Lo único que sabemos con certeza es que la espada romana vigente en el siglo III a.C. era un modelo pequeño y puntiagudo probablemente con hoja de perfil pistiliforme, relacionado con el modelo de espada griego (Couissin, 1926:139-141), que fue sustituido por uno nuevo en el siglo II a.C., el *gladius hispaniensis* (Quesada, 1997a:267).



#### IV.C.2. Debate sobre el prototipo hispano del que pudo surgir la *gladius hispaniensis*

Antes de abordar este tema debemos preguntarnos: ¿Realmente los romanos adoptaron un modelo de espada hispana virtualmente idéntica al *gladius hispaniensis*? Esta pregunta no es baladí, pues encontramos no sólo autores escépticos como Sandars<sup>22</sup>, incapaces de aceptar un origen hispano para la espada romana republica de los siglos II-I a.C. sino también autores indecisos incapaces de decidirse por un modelo concreto como prototipo, tal es el caso de Treviño (1986:38), Blázquez y García Gelabert (1990:91) y Keppie (1984:35).

Por lo tanto, sí la respuesta a esta pregunta resulta ser afirmativa, tenemos que hacernos una última pregunta ¿Cuál fue la espada vigente en los siglos III-II a.C. en el armamento ibérico que inspiró al modelo de espada romana?. Diferentes autores han intentado dar respuesta a esta incógnita, algunos con más fortuna que otros. No obstante, se han propuesto como ancestros de esta espada cuatro modelos de espadas peninsulares (Fig.37-38): la espada de frontón, la falcata, la espada de antenas atrofiadas tipo Arcóbriga (Tipo VI de Quesada) y los modelos peninsulares de imitación de la Tène I. Las trataremos a continuación.

<sup>22</sup> Considera que los romanos bajo ningún concepto habrían tomado un modelo hispano como prototipo de su espada, pues en el 225 a.C. ya contaban con un tipo de espada sólida. Por ello, plantea que lo que los romanos copiaron fuera un método de fabricación, con lo cual el término *hispaniensis* sería un referente de calidad (1913:58-61).

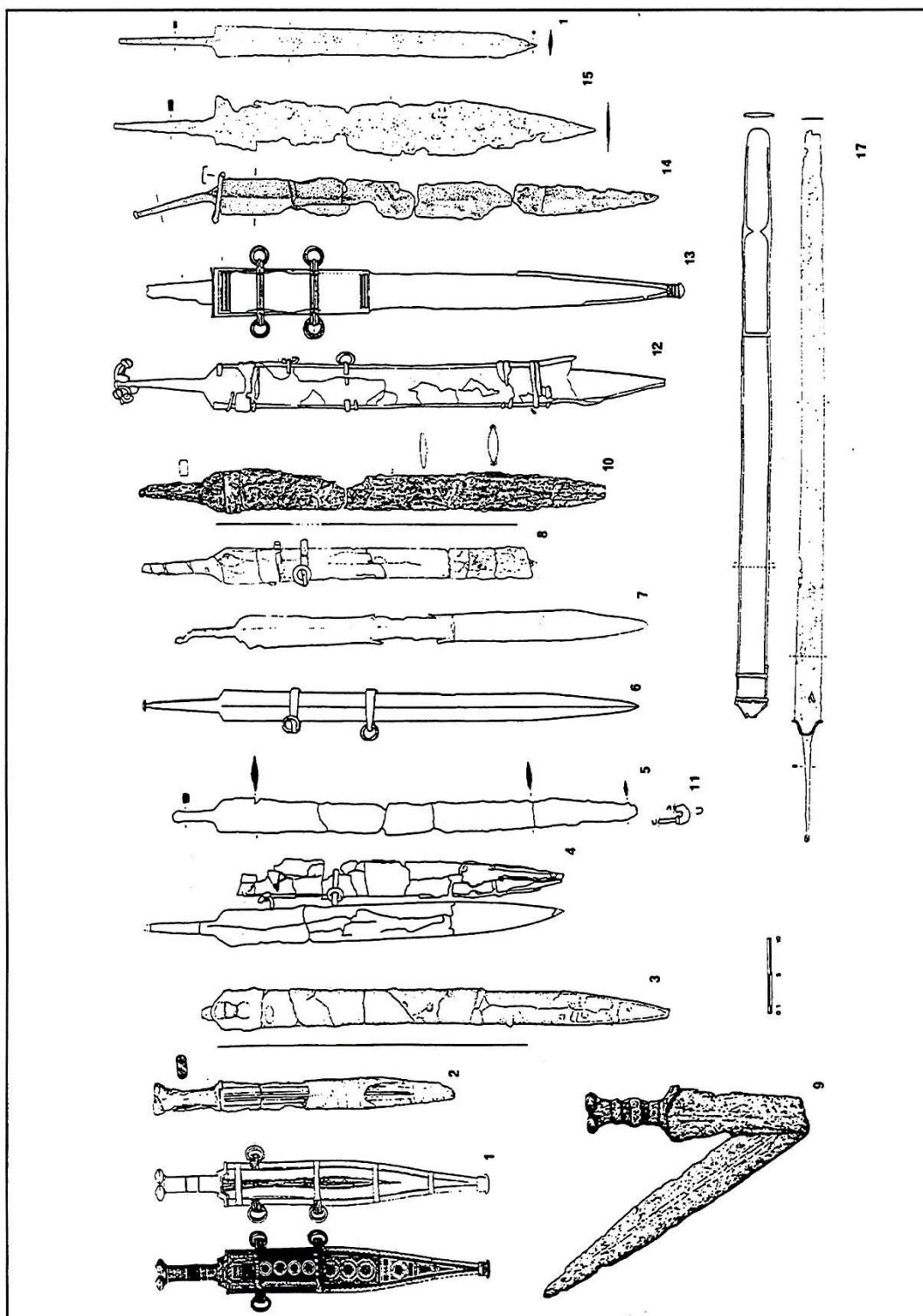


Fig.37. Origen y evolución del *gladius hispaniensis*. 1. Tipo VI de antenas atrofiadas (Las Cogotas). 2. Espada de La Tène de producción local de Tipo VIID (Gormaz). 3. Espada de La Tène de tipo “europeo”, VIIA (Turó dels Dos Pins). 4. Espada de tipo La Tène modificada, VIIB (Cigarralejo). 5 y 11 Espada de tipo La Tène con restos de vaina, VIIC (Cabecico del Tesoro). 6. Espada La Tène tipo VIIC (La Osera). 7. Espada La Tène tipo VIIC (Gormaz). 8. Espada La Tène tipo VIIC (La Azucarera). 9. Tipo VIID (Atance). 10. *Gladius hispaniensis* (Es Soumaa, Argelia). 12. *Gladius hispaniensis* (Delos, Grecia). 13. *Gladius hispaniensis* (Berry-Bouy, Francia). 14. *Gladius hispaniensis* (Mouriès ,Francia). 15. *Gladius Mainz* (Maçon). 16. *Gladius pompeyano* (Mus. Chalon)

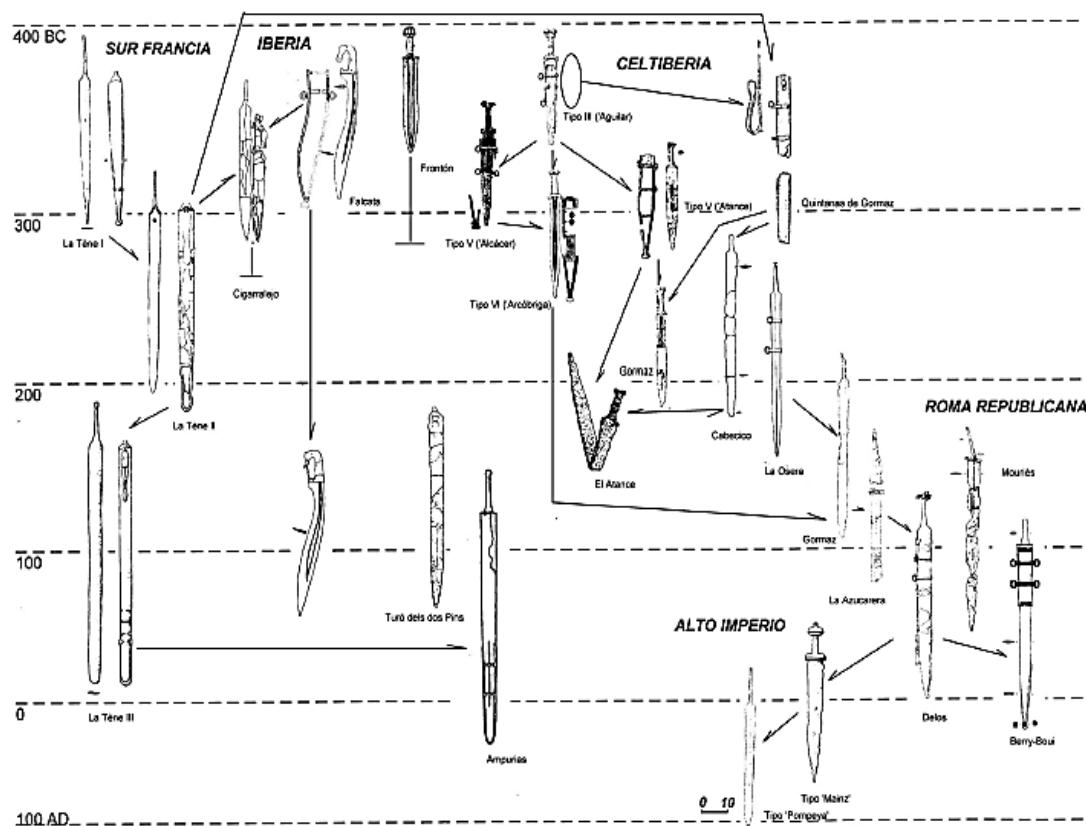


Fig.38. Resumen de la evolución de los modelos de espada celtibéricos hasta los *gladii* altoimperiales (sg. Quesada, 1997b:57).

- La espada de frontón como prototipo del *gladius hispaniensis*



En la búsqueda por hallar el modelo antecesor del *gladius hispaniensis*, el Marqués de Cerralbo propuso que fuera la espada de frontón (Fig.39.) en donde deberíamos buscar el origen de la espada romana republicana, según observó en los puntos en común con un ejemplar único de Aguilar de Anguita (Aguilera y Gamboa, 1916: Lám.V, 2, 2) cuya conservación es excepcional. A partir de este ejemplar consideró que esas similitudes convertían a la espada de frontón en un buen candidato (como su hoja ancha y la ligera tendencia pistiliforme de su filo) (Fig.40.).

Fig. 39. Espada de frontón Tipo Quesada I. Sepultura XIX de la necrópolis ibérica de Casa de siglo IV a.C., fecha a partir de la cual no registramos ningún hallazgo en ningún Monte (Albacete) (sg. <https://www.uam.es/proyectosinv/equus/warmas/tipolog/fig06.html>)

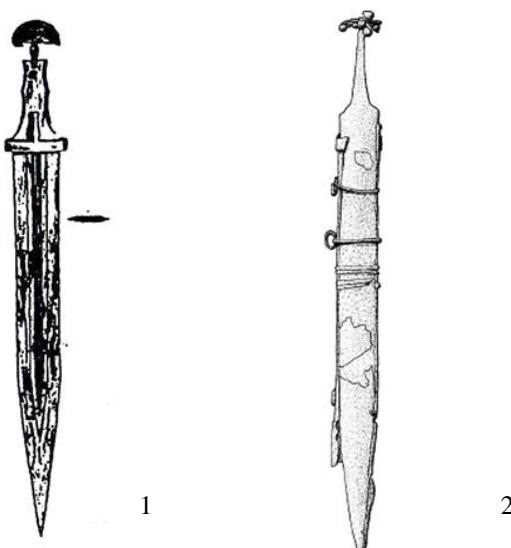


Fig.40. 1- Espada de frontón (La Mercadera) (sg. Quesada, 1997a:182); 2- *Gladius hispaniensis* (Delos, Grecia) (sg. Bishop y Coulston, 2006:55)

La espada de frontón<sup>23</sup> era un arma integrada desde el siglo V a.C. dentro de la panoplia ibera, hasta su sustitución por la falcata a mediados del siglo IV a.C., fecha a partir de la cual no registramos ningún hallazgo en ningún asentamiento ni necrópolis de este modelo (Quesada, 1997a:178). Únicamente la hemos podido atestiguar en tres zonas dentro de la orografía peninsular: en la Meseta Occidental, la Meseta Oriental y sureste peninsular y Andalucía (Castellano Castillo, 2001:141). Como se puede apreciar en la figura 37 es una espada corta de hoja recta alargada (longitud media de 45-30 cm.) y muy ancha (anchura media situada entre 5,9 cm y 7,5 cm.) con ligera tendencia pistiliforme y acanaladura paralelas en la zona central, por tanto, era un arma punzante y cortante. Existen tres tipos de hojas que Quesada clasificó en su tipología tripartida de esta espada<sup>24</sup>.

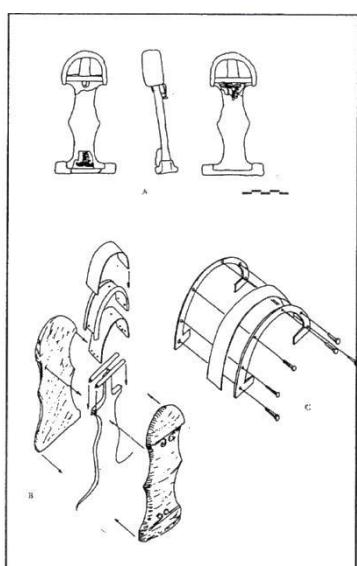


Fig.41 Piezas que componen la empuñadura la espada de frontón (sg. Quesada, 1997a:184)

La empuñadura (Fig.41) se forma sobre una lengüeta romboidal sobre la que se colocan dos cachas de material

<sup>23</sup> Apenas se conservan 38 ejemplares de este modelo en todo el ámbito peninsular.

<sup>24</sup> Sobre los modelos tipológicos de espadas de frontón consultar: Quesada, 1997a:186-187.



orgánico y un pomo semicircular con forma de “frontón”.

Podemos concluir que la espada de frontón por sus dimensiones, su hoja recta ligeramente pistiliforme y su punta aguada triangular sería una buena candidata para el papel de prototipo del *gladius hispaniensis*. Sin embargo, pese a compartir estos puntos en común, no es descendiente de la espada de frontón peninsular por dos simples motivos: en primer lugar porque este tipo de empuñadura es tan peculiar y dista tanto de las encontradas en contexto romano, que resulta imposible, sino inverosímil el pensar en su evolución desde este modelo a los modelos romanos; y por último, siendo esta la principal causa, porque hacia un siglo que había sido sustituida por la falcata dentro de la panoplia ibérica (Quesada, 1997a: 263).

- La falcata como prototipo del *gladius hispaniensis*



Este modelo de espada (Fig.42) fue propuesto como prototipo para el *gladius hispaniensis* por primera vez por A. Arribas (1965:58) quien consideraba que las heridas descritas por Tito Livio en la campaña macedónica sólo podían haber sido causadas por la ella. Más tarde, Guadan (1979:36), Broncano *et alii* (1985:97) y Grangel y Estall (1987-88:217) continuaron defendiendo esta idea.

La falcata<sup>25</sup> es la espada ibérica por excelencia. Se caracteriza por su hoja curva con una anchura diferente entre la base de su empuñadura y la punta, con una composición tripartita con tres láminas, una en el centro de mayor anchura<sup>26</sup> y dos laterales de menor tamaño (Quesada, 1997 a: 85).

Fig. 42 Falcata con empuñadura en forma de cabeza de ave (Almedinilla, Córdoba) (sg. <https://www.uam.es/proyectosinv/equus/warmas/tipolog/fig01.html>)

La estructura compositiva de esta espada es de gran complejidad (Fig.43.a-b), ya que a diferencia de las demás espadas combina dos filos complementarios: el filo principal y el dorso. El filo principal presenta un perfil en S invertida, por el contraste en la zona de

<sup>25</sup> De las 224 conservados, sólo 189 se han conservado completas

<sup>26</sup> De esta lámina arrancaría la lengüeta sólida que configuraría al alma de la espada sobre la que se colocarían las cachas de la empuñadura.



la punta entre un perfil convexo y en la parte superior de un perfil cóncavo<sup>27</sup>. Por otra parte, el dorso de la hoja se divide en dos zonas, el dorso y el filo dorsal. El dorso arranca desde la base de la empuñadura y llega hasta la punta de la hoja con un perfil ligeramente curvado generalmente de 0,8 mm de grosor, que se acompañaba también de acanaladuras paralelas de 2 mm de grosor. No ocupaban todo el dorso, ya que se detenían a unos 10-15 cm del filo dorsal (Quesada, 1997a: 89-93). El filo dorsal se encontraba en el último tercio del dorso y permitía al usuario realizar tres tipos de golpes: golpe tajante de arriba a abajo, un golpe de revés y finalmente, un golpe punzante (Quesada, 1997a: 89). En ocasiones se produce una marcada arista en el punto en que termina el dorso y comienza el filo dorsal. En consecuencia, estamos ante un modelo de espada que puede herir de filo pero de punta gracias a ese filo dorsal.

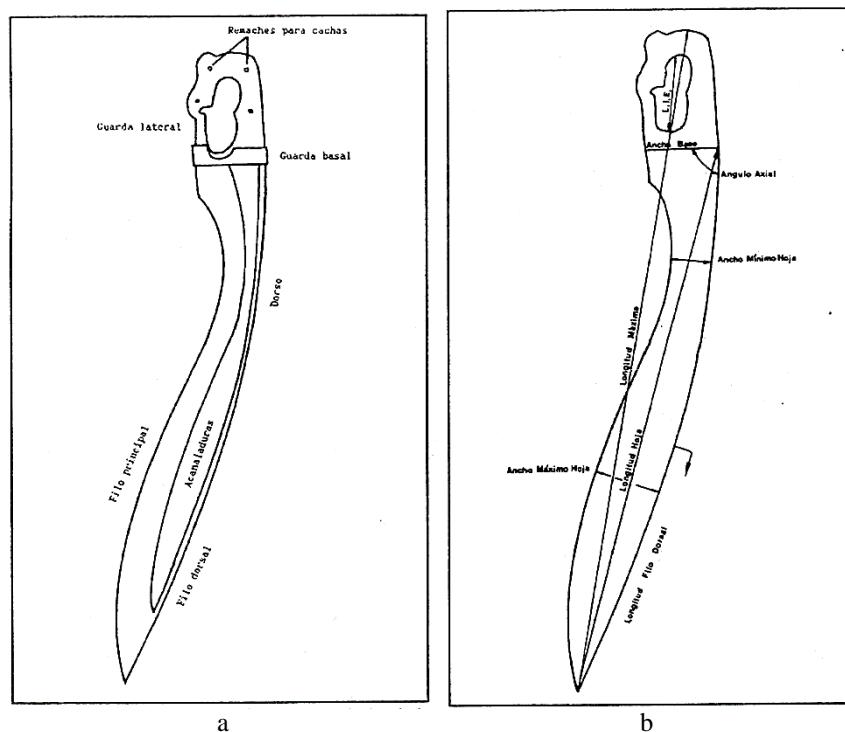


Fig. 43: a. partes de la falcata; b. dimensiones (sg. Quesada, 1997a:83)

La empuñadura, es otro de los principales elementos definitorios de la falcata porque es el único modelo cuya lengüeta sólida forma una única estructura con la hoja. Esta lengüeta era una fina lámina de apenas 4 mm de grosor<sup>28</sup> y rodeaba el perímetro de la mano, lo que no sólo facilitaba su función prensil sino también protegía la mano del

<sup>27</sup> Esta forma traslada el centro de percusión para añadir peso a la zona del filo y optimizar la función tajante

<sup>28</sup> Será una de las zonas más atacadas por la corrosión y por tanto es muy difícil su conservación.



usuario (Quesada, 1997a:100). Esa disposición dio como resultado formas peculiares de “cabeza de caballo” y “cabeza de ave” (Fig.44.1.). La lengüeta (Fig. 44.2.) se recubría por cachas orgánicas, que en los ejemplares más ricos eran de material metálico, ancladas con tres o cuatro remaches<sup>29</sup>. Asimismo esas empuñaduras podían estar unidas a su base por una cadena de metal, o bien por una barra maciza metálica.

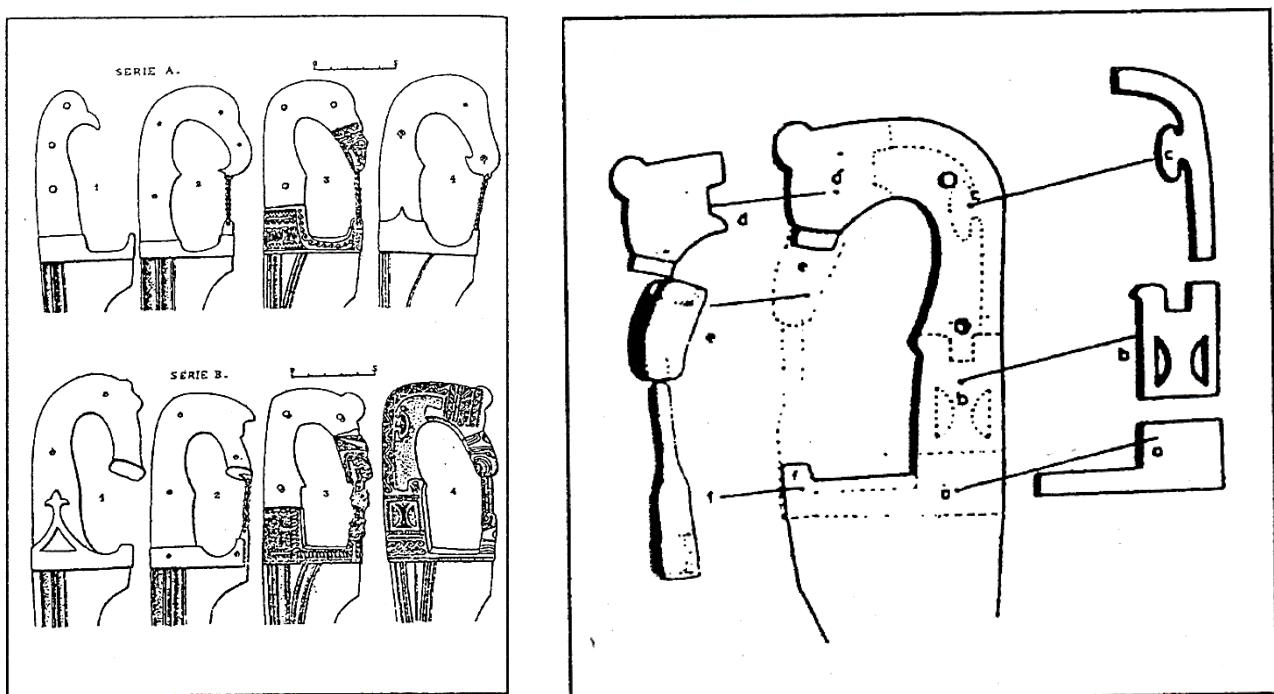


Fig. 44: 1 Tipos de empuñaduras de cabeza de caballo y de ave (sg. Cabré de Morán, 1934); 2. Estructura de una falcata con forma de caballo procedente de Almedinilla (sg. Nieto y Escalera, 1970)

La empuñadura siempre tiene una medida constante de 11 cm. La media de longitud total de las espadas conservadas íntegramente se encuentra en torno a los 60,2 cm. aunque podemos encontrar modelos más grandes como los procedentes de El Cigarralejo de 71,5 cm. o de menor longitud como los de La Osera (Ávila) o Quintanas de Gormaz (Soria). La longitud media de la hoja es de 48,9 cm. Sin embargo, nos podemos encontrar modelos menores como los de La Osera de 32,2 cm o más grandes como los de El Cigarralejo de 61,2 cm.

La longitud media del filo dorsal es de 24 cm. aunque puede variar en función del ámbito geográfico (Quesada, 1997a: 85-92). La anchura de la falcata también puede variar según la región, pero en términos medios la anchura máxima de la hoja es de 5,8

<sup>29</sup>Estos tenían también una función decorativa, pues el remache superior simulaba el ojo del caballo o ave.



cm., mientras el ancho mínimo (zona de la punta) es de 3,75 cm. y la anchura basal (la anchura de la base de la empuñadura), de 6,4 cm.

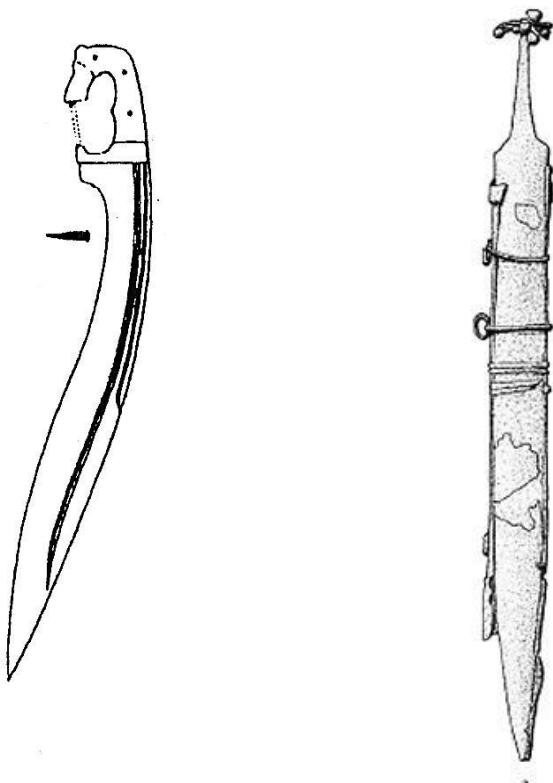


Fig. 45 Comparación entre la falcata (Cigarralejo) y la *gladius hispaniensis* (Delos, Grecia).

Actualmente, sabemos que el *gladius hispaniensis* era una espada de filos rectos. De tal manera que la falcata, un arma caracterizada por sus filos curvos, no pudo ser el precedente de este modelo (Fig.45), puesto que no tienen ninguna característica en común.

- La espada de antenas atrofiadas “Arcóbriga” o Tipo VI como prototipo del *gladius hispaniensis*

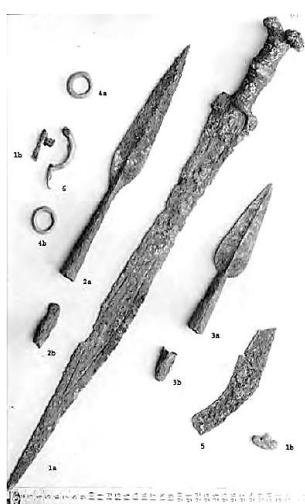
Schulten (1925:168, FHAII; 1914:209) fue el primero en considerar la espada de antenas atrofiadas el prototipo del *gladius hispaniensis*. Tomando como referencia el fragmento 96 de la *Suda* llegó a la conclusión de que los romanos copiaron la espada celtibera de antenas atrofiadas de Tipo VI o “Arcóbriga” por ser la variante que más similitudes comparte con esta espada romana. Schulten presupone que tras la toma de Cartagena (219 a.C.) Escipión obligó a los herreros allí asentados a fabricar espadas, que serían las espadas de antenas atrofiadas de tipo Arcóbriga. Sin embargo, es



imposible que esos herreros fueran conocedores de la técnica de manufacturación de modelos de armas únicamente celtibéricos en una zona donde arqueológicamente no se documentan (Quesada, 1997a:263). No obstante, esta idea también fue secundada en los años posteriores por De la Chica (1957:316), Connolly (1981:130-131) y Feugère (1993:98) cuando ya había nuestras más que suficientes de que el modelo de antenas no era antepasado del *gladius hispaniensis*.

La espada de antenas atrofiadas es un modelo de espada corta celtibérica derivada de los puñales de tradición hallstática con seis variantes en la península Ibérica. Puesto que la única variante que puede relacionarse con la espada romana es el tipo VI, nos limitaremos a describir únicamente este modelo. El porqué de su denominación<sup>30</sup> lo debemos al lugar en donde fueron hallados por primera vez, es decir, en la ciudad celtibérica de Arcóbriga (Monreal de Ariza). La encontramos distribuida por toda la Meseta (Quesada, 1997b:45), aunque la mayoría de los yacimientos donde aparece se concentran en la zona de Soria-Guadalajara (algo más de 20 ejemplares), pero sobre todo en el yacimiento de La Osera (Ávila), yacimiento que más materiales ha generado con un total de 92 ejemplares; lo que evidencia lo codiciado que era entre las élites celtibéricas (Lorrio y Sánchez de Prado, 2009:308).

Gracias al estudio detallado de las necrópolis celtibéricas y sus restos se ha retrasado su primera aparición a finales del siglo IV a.C. con un momento álgido en el siglo III a.C. Ya en el siglo II a.C. desaparece, porque ya no los encontramos en las necrópolis como es el caso de la necrópolis de Numancia (Lorrio y Sánchez de Prado, 2009:309).



La espada de antenas atrofiadas tipo “Arcóbriga” (Fig.46) se define por ser una espada corta con una longitud media de 34,4 cm. (máx. 48 cm.; mín. 22,5 cm.) y una anchura de 4,6-5 cm. El resultado un modelo de espada más esbelto, siendo la longitud media de la empuñadura se encuentra en 7,2 cm. (máx. 5,4 cm; mín. 3,6 cm). (Quesada, 1997a:223).

Fig.46 Ajuar de la Tumba A de la necrópolis de Arcóbriga (Monreal de Ariza), donde se encontró una espada de antenas atrofiadas de tipo VI Foto: E. Cabré. Col Cabré)

<sup>30</sup> Según la clasificación de Cabré Aguiló y Cabré de Morán. Para Quesada (1997a:221) será el tipo VI.



La hoja pistiliforme con capacidad tajante muestra una serie de acanaladuras bordando todo su contorno, que no finalizan en la punta, quizá como resultado del contacto directo con la falcata ibérica que presenta esa misma característica en su dorso.

La empuñadura, elemento característico de esta pieza, puede ser cilíndrica u oval y va engarzada sobre la espiga de la hoja. El enmangue de esta empuñadura estaría formado por una o varias piezas tubulares férreas de sección circular o ligeramente aplanadas, que podían ir decorados o no, que a modo de abrazaderas rodearían la lengüeta y se unirían en la zona del reverso (Lorrio y Sánchez del Prado, 2009:304). Sobre este enmangue se encontraban las antenas, en este modelo prácticamente inexistentes, resultado del proceso de atrofia iniciado con las variantes anteriores (Quesada 1997:223).

Todas estas espadas poseen una decoración damasquinada en plata y cobre o bronce en la empuñadura, la guarda y la vaina, e incluso en el remate de las antenas (Quesada, 1997:224) en donde predominan los motivos decorativos rectilíneos dispuestos en bandas horizontales (Lorrio y Sánchez del Prado, 2009:303)



En cuanto a la vaina (Fig.47), esta se corresponde con el modelo celtibérico de cañas metálicas celtibérico que vimos anteriormente para el puñal bidiscoidal, se realizaba en material orgánico reforzada por dos cañas metálicas en "U" en sus laterales, unidas por medio de dos abrazaderas transversales y una contera en la parte inferior. Todo ello en relación con el sistema de suspensión de tahalí cruzado en el pecho propio de estos pueblos

Fig.47. Ajuar tumba C de Arcóbriga (Monreal de Ariza) donde se encontró una espada de antenas atrofiadas de tipo VI junto con el armazón metálico de su vaina (Foto: Archivo Cabré IPH nº1522/1609).



Pese a ser único el modelo de antenas atrofiadas con posibilidad de ser el prototipo (Fig.48), por su capacidad tajante y su hoja pistiliforme, no podemos considerarse como tal, porque es un modelo más pequeño de espada con un máximo de 48 cm. de longitud cuando las dimensiones que barajamos para el *gladius hispaniensis* son mucho mayores (60-76 cm.). No obstante tomaron de este modelo el tipo de vaina que hemos visto

arriba (Quesada, 1997:223) y su sistema de suspensión basado en dos abrazaderas metálicas con dos anillas, por las que pasaría el tahalí (cuerda) que se cruzaría en el pecho y pasaría por debajo del hombre, dejando la vaina horizontalmente en una posición intermedia del costado y la cintura.

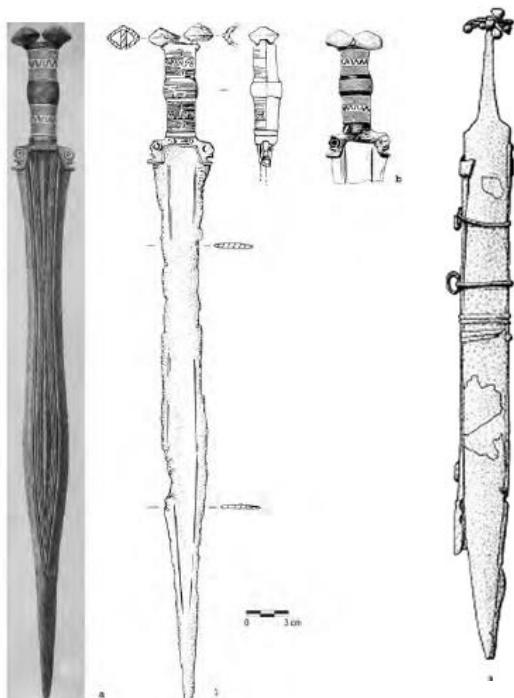


Fig.48 Comparación entre la espada de antenas atrofiadas tipo VI o “Arcóbriga” (Arcóbriga, Montreal de Ariza) y la *gladius hispaniensis* (Delos, Grecia).

#### - La espada de La Tène I final como prototipo del *gladius hispaniensis*

Couissin (1926:227-231) nos dice que los romanos cambiaron su espada durante la Segunda Guerra Púnica por un nuevo modelo más sólido, que dadas las características descritas, sólo puede corresponderse con las espadas de tipo de La Tène I. Según él, este modelo sería el descrito por Polibio en la batalla de Cannas (216 a.C.) en uso por los aliados ibéricos de Aníbal. Aquí Couissin incurre en un grave error, pues las espadas importadas de La Tène I nunca se convirtieron en elemento importante de la panoplia ibérica, y una muestra de ello son las transformaciones que los artesanos locales llevaron a cabo para adaptarlas a los gustos celtibéricos (Quesada, 1997a:265).

Schulten (1937:5), quien en un primer momento era partidario de la espada de antenas atrofiadas de tipo “Arcóbriga” como prototipo del *gladius hispaniensis*, cambió su discurso en 1937 con el aumento de hallazgos y la ampliación de la información.



Desde esa fecha verá en la espada de La Tène II el origen de las espadas celtibéricas, que desembocaran en el *gladius hispaniensis*.

Fletcher (1960:59) años después continúa defendiendo esta teoría en sus trabajos, al igual que Salvador Yagüe (1972-73:6-7) y Bruhn de Hoffmayer (1972:46). Esta última autora avanza un paso más, pues nos dice que los pueblos ibéricos adoptaron el tipo de espada de La Tène I fruto de las importaciones, pero la mejoraron hasta adaptarse a sus necesidades.

La espada de La Tène I (Fig.49) es la espada propia de los pueblos europeos celtas durante la Segunda Edad del Hierro. Desde el yacimiento epónimo de La Tène se extendió al resto de ámbitos europeos entrando a formar parte, de manera excepcional, de la panoplia ibérica a finales del siglo IV a.C. y se popularizará durante el siglo III a.C. de la mano de producciones locales que adaptaron este modelo a los gustos y necesidades peninsulares (Lorrio y Sánchez Del Prado, 2009: 311-312). No obstante, es sustituida a finales del III a.C. por las espadas de La Tène II, aunque en la Península Ibérica pervive La Tène I con una serie de modificaciones, que veremos más adelante.

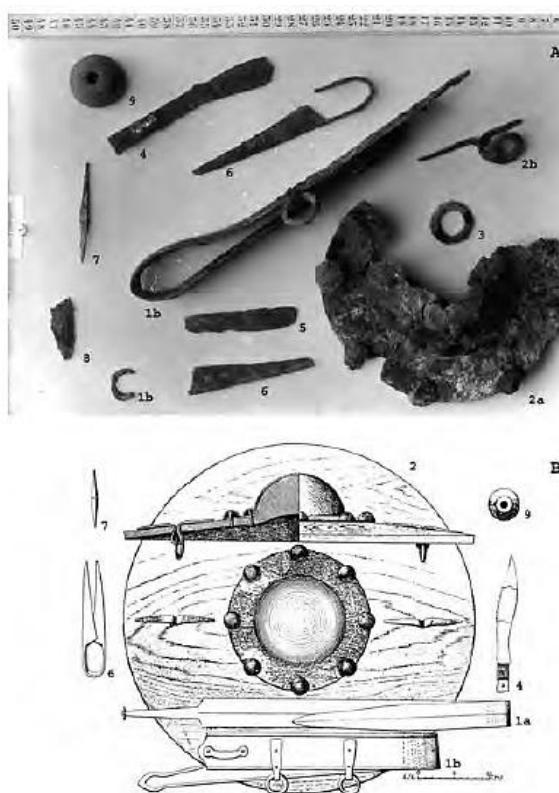


Fig.49 Ajuar de la Tumba D de la necrópolis de Arcóbriga (Monreal de Ariza), donde se documenta una espada de La Tène I (sg. Cabré Aguiló, 1939-40)



Se define por ser un modelo de hoja recta con doble filo de sección romboidal de no más de 60 cm. de longitud y una anchura de 5 cm., sin nervio central ni acanaladuras. Presenta hombres rectos u oblicuos, así como una lengüeta a veces rematada en un botón, que formaría parte de la empuñadura. Esa lengüeta, además, se recubría con cachas orgánicas que no se han conservado en la mayoría de los casos e integraban la empuñadura (Quesada, 1997a:250; Lorrio y Sánchez del Prado, 2009:311). Se acompañaba de una vaina enteriza metálica con sistema de suspensión céltico de hebilla (*pontet*) metálica remachada a la vaina, por la que pasaría una correa, que a su vez se uniría al cinturón, dejando la espada colgando verticalmente desde la cintura. Según Rapin (1987) este sistema de suspensión estaría en connivencia con la táctica celta de cargar a la carrera contra el enemigo y al dejar la vaina pendiendo verticalmente se impedía que la espada se enredara con la pierna de portador y le hiciera caer.

A nivel peninsular se han documentado varios ejemplares de este modelo. Ahora bien, la dificultad está en discernir cuáles de ellos son importaciones celtas y cuáles producciones locales. Este es un tema muy discutido que se inició ya en el siglo pasado, pero que actualmente sigue pendiente de una solución satisfactoria, por la mala conservación de muchos de los restos, puesto que muchos de ellos encuentran en un alto grado de degradación y conservación en los almacenes de los museos.

A pesar de todo ello, podemos clasificar en tres categorías los ejemplares encontrados y dentro de ellas podemos agrupar las variantes definidas por Quesada en sus trabajos (1997a: 248, 255 y 267). A través de esta categorización es posible arqueológicamente reconstruir el proceso de modificación de las espadas de la Tène I, que llevaron a la creación de un modelo virtualmente idéntico al *gladius hispaniensis* en tres fases:

Importaciones celtas procedentes del norte de los Pirineos. Son espadas que imitan fielmente los modelos de La Tène I final. En esta categoría se inscriben las dos primeras variantes de Quesada, el tipo VII.A. (Fig.50.1.) y el VII.B. (Fig.50.2.). El primero de ellos, se localiza en la zona de Cataluña, mientras que el segundo es propio de la zona de Gormaz y Arcóbriga. Ambos tipos tienen hojas alargadas de entre 60 cm. de filos paralelos y punta corta. Sin embargo, las vainas son diferentes, el tipo VII.A. posee vaina enteriza de metal con sistema de suspensión con hebilla. Por el contrario el



segundo tipo sustituye la hebilla por dos anillas para tahalí, sistema propio de la península<sup>31</sup>.

Espadas derivadas del La Tène pero adaptadas al gusto local. Engloban la mayoría de las espadas meseteñas y se corresponden con el tipo VII.C. (Fig.50.3.) Sigue siendo modelos de hoja recta, pero con una longitud menor de 60 cm. y en ocasiones presentando nervio central, algo de lo que carecían los ejemplares originarios de La Tène. Ahora la vaina enteriza de metal se sustituirá por la vaina celtibérica y sistema de suspensión con tahalí.

Espadas inspiradas en las de La Tène pero con modificaciones importantes. Se refiere al tipo VII.D. (Fig.50.4.) generalmente registrado en Atance. Convive con el tipo VII.C. con la diferencia de que este modelo ya no imita a las espadas de la Tène e introduce características totalmente nuevas como hojas de menor longitud (35-55 cm.), mayor anchura, acanaladuras y empuñadura de antenas atrofiadas. En cuanto a la vaina, esta es de material orgánico y armazón metálico. Se piensa que este fue el tipo de espada que dio origen al *gladius hispaniensis*.

---

<sup>31</sup> Esto se debe a que el sistema de suspensión galo gusto y adoptaron sustituir las vainas a su gusto.

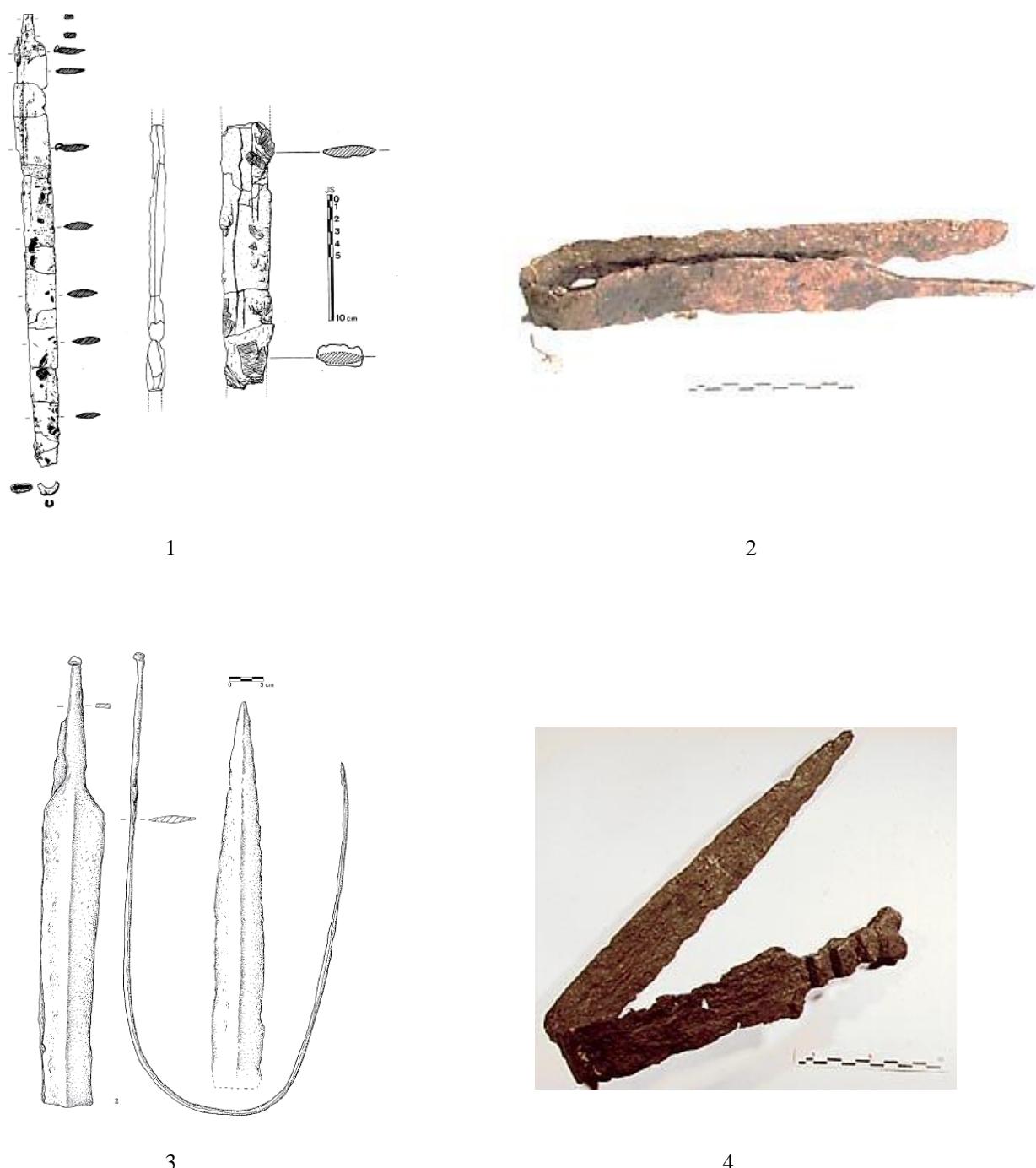


Fig.50. 1- Espada Tipo VII.A (La Azucarera, Alfaro) (sg. Iriarte *et alii*, 1996:185); 2- Espada Tipo VII.B. (Atance)(Fto: <https://www.uam.es/proyectosinv/equus/warmas/tipolog/fig17.html>); 3- Espada Tipo VII.C. (Arcóbriga) (sg. Lorrio y Sánchez del Prado, 2009); 4 Espada la Tène tipo VII.D. (Atance) (Fto: <https://www.uam.es/proyectosinv/equus/warmas/tipolog/fig18.html>)

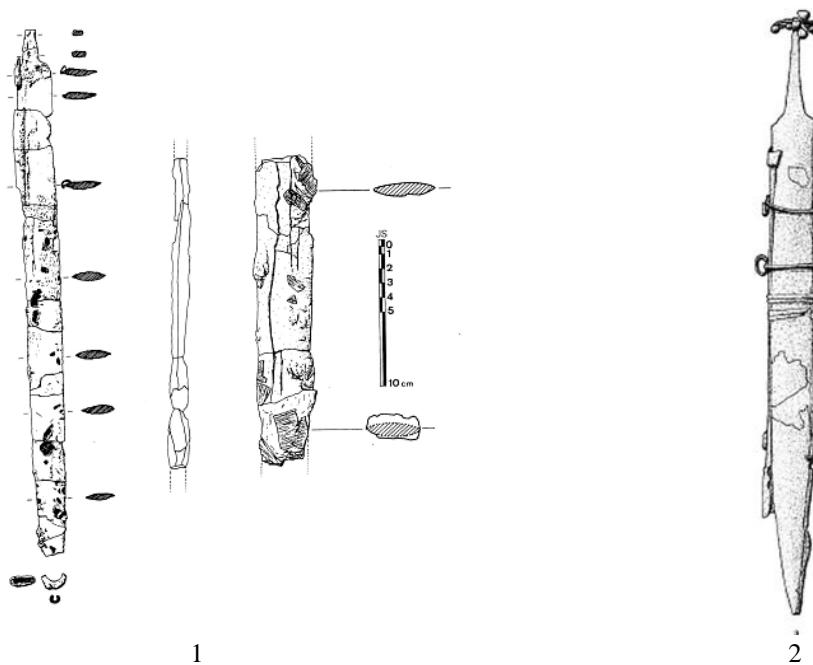


Fig. 51.Comparación entre una espada tipo La Tène (sg. Iriarte *et alii*, 1996:185) y un *gladius hispaniensis* (Delos, Grecia)

Por todo ello, podemos concluir que este tipo VII.D. (Fig.51.), como ya apunto Quesada acertadamente, es el prototipo del *gladius hispaniensis*, pues como ya se había apuntado arriba los ejemplares de esta espada, como por ejemplo la de Delos, presentan las mismas características que los modelos modificados de La Tène: espada de 60 cm. de longitud con hoja recta de filos paralelos con punta corta también triangular, además de una lengüeta de espiga rematada. De tal manera que el *gladius hispaniensis* tiene su origen en Hispania, pero como resultado de la modificación de las importaciones galas de la Tène final I, que entraron en la Península hacia el siglo IV a.C. y fueron durante el III a.C. modificadas para adaptarse a los gustos de los pueblos ibéricos.



## V. CONCLUSIONES



## V. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos efectuado una puesta al día muy general sobre los estudios y conocimientos que tenemos sobre el *gladius hispanensis*, como elemento fundamental de la panoplia romana republicana y de adaptación de aquellos elementos, en este caso armamentísticos, que Roma realizaba para mejorar y progresar en su capacidad combativa.

La panoplia legionaria republicana se configura por la combinación de artículos defensivos y ofensivos, ya fueran de creación plenamente romana, o tomados de otros pueblos por sus mejores cualidades bélicas, que marcarían la diferencia entre la vida y la muerte del soldado en la batalla. En época republicana todo soldado estaba en la obligación de pertrecharse con dos *pila*, una *lorica*, un casco, un *scutum* y un *gladius*, en este caso *hispaniensis*. De todos ellos, hemos destacado el *gladius hispaniensis*, la espada romana republicana en uso durante los siglos II y I a.C.

La fecha exacta de incorporación de este modelo a la panoplia romana no está del todo claro, y se proponen dos hipotéticas fechas: una anterior al 225 a.C., momento en el que tiene lugar la batalla de Telamón contra los galos, por lo que la espada descrita por Polibio para este episodio sería la famosa *gladius hispaniensis* (II, 33); y otra durante el transcurso de la Segunda Guerra Púnica en el lapso de tiempo entre la batalla de Cannas (216 a.C.) y la toma de Cartagena por los romanos (209 a.C.), sí aceptamos como veraz la información de Fragmento 96 de la *Suda*. No obstante, no cabe duda de que el modelo anterior (del siglo III a.C.) de espada corta romano probablemente de origen griego, fue sustituido a mediados del siglo II a.C. por un modelo sólido y de buena factura capaz de golpear de filo y de punta.

En cuanto al origen del *gladius hispaniensis*, este no debe rastrearse en ningún tipo de espada peninsular de los siglos V-IV a.C., sino más bien en las espadas celtibéricas (VII.D.) resultantes de las modificaciones realizadas por los artesanos locales a las espadas galas de finales de La Tène I, que se introducen en el siglo IV a.C. y que en el siglo III a.C. cristalizan en un modelo que por sus características formales (hoja de 60 cm., vaina de cuero o madera con armazón metálico, sistema de suspensión por tahalí y vainas decoradas con placas repujadas), es predecesor directo de la espada romana. De tal manera que la *gladius hispaniensis* pese a ser una evolución de las espadas galas de



finales de La Tène I, es un modelo que nace en la Península Ibérica, como resultado de las modificaciones de aquellas características propias de las espadas galas, que desagradaron a los celtiberos y les llevaron a modificarlas en función de sus necesidad y gusto. Quizá estos cambios estuvieran relacionados con un tipo de lucha incompatible con una vaina de suspensión vertical en la cintura.

No obstante, resulta irónico que las espadas galas de las que Polibio dice que: “*tienen eficacia el primer golpe, después del cual se mellan rápidamente, y se tuerce de largo y de ancho de tal modo que si no se da tiempo a los que las usan de apoyarlas en el suelo y así enderezarlas con el pie, la segunda estocada resulta prácticamente inofensiva*” (2, 33), sean el prototipo de la *gladius hispaniensis*, una espada sólida y fuerte, y no endeble como las espadas galos de lo que se desprende de este texto.

Los estudios sobre la *militaria* romana han experimentado un gran desarrollo en los últimos años, pero no se han tratado todos los temas por igual. A la hora de abordar las armas del periodo republicano nos damos cuenta de la exigua bibliografía disponible, en primer lugar por el menor volumen de restos materiales y por la escasez de investigadores especializados en este periodo lo que no ocurre con el armamento de época imperial, pues a diferencia de éste, contamos con importantes campamentos militares que generan un cúmulo importante de materiales, por ejemplo el de Vindolanda (Inglaterra) e incluso estudios sobre artículos específicos, de lo que sería un ejemplo a nivel nacional el estudio de la *lorica segmentata*, un tipo de armadura muy estudiada por los investigadores españoles.

En este aspecto, en el caso del *gladius hispaniensis*, se ve agravado por la imposibilidad de acceder a las obras principales por encontrarse en su mayoría descatalogadas, y por la publicación periódica de artículos y monografías en las que se repite incesantemente el mismo discurso desde hace casi un siglo, donde han primado los intentos de resolver las incógnitas sobre la adopción y el origen, desatendiendo las descripciones morfológicas y el estudio de su composición metalúrgica. En definitiva, todo ello imposibilita avanzar en el estudio al no disponerse de datos nuevos con los que trabajar, y al no contar, en contra de lo que parece, con los suficientes ejemplares como para poder precisar que se tratará de un modelo generalizado dentro de la legión romana.



Por todo ello, proponemos la necesidad de una puesta al día de toda la información disponible sobre el *gladius hispaniensis* sobre cuestiones morfológicas, de adopción y prototipo acompañadas de la creación de una base de datos que registrase todas ellas, del mismo modo que es necesario aumentar los estudios metalográficos. Todo ello, a su vez, complementado con las disposiciones tácticas para las que la *gladius hispaniensis* era apta, sin olvidar un estudio funcional mediante trabajos de arqueología experimental.



## BIBLIOGRAFÍA



## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Arza, R. y Cubero Argente, M. (1998): “Los pila del poblado ibérico de Castellruf”, *Gladius: estudios sobre armas antiguas, armamento, arte militar y vida cultural en Oriente y Occidente XI*, Madrid, 121-142.
- Aurrocochea, J. (2010): “Las armaduras romanas en Hispania: protetores corporales para la infantería y la caballería”, *Gladius: estudios sobre armas antiguas, armamento, arte militar y vida cultural en Oriente y Occidente XXX*, Madrid, 79-98.
- Bishop, M.C. y Coulston, J.C.M (2006): *Roman Military Equipment. From the Punic Wars to the Fall of Rome*, Oxbow, Oxford.
- Ble Gimeno, E. (2012): “Aportaciones de la arqueología al conocimiento sobre la historia militar romana”, *RUHM* Nº 2, 7-28.
- Castellano Castillo, J.J. (2001): “Una espada de frontón procedente del yacimiento ibérico de “El Gatillo” (Enguera, Valencia)”, *Saguntum: Papeles de Arqueología de Valencia* 33, 141-146.
- Gabaldón Martínez, M.M, (2010): “*Sacra loca* y armamento. Algunas reflexiones en torno a la presencia de armas no funcionales en contextos rituales”, *Gladius XXX*, Madrid, 191-212.
- García Mauriño, J. (1993): “Los cascos de tipo Montefortino en la Península Ibérica. Aproximación al estudio del armamento de la Segunda Edad del Hierro”, *Complutum* 4, Madrid, 95-146.
- Fernández Ibáñez, C. (2003): “Equipamiento militar armamentístico del legionario altoimperial”, *Espacio, tiempo y forma. Serie II, Historia antigua* 16, 41-82.
- (2008): “Las dagas del ejército altoimperial en Hispania”, *Gladius: estudios sobre armas antiguas, armamento, arte militar y vida cultural en Oriente y Occidente XXVIII*, Madrid, 87-175.
- García Rubert, D. (2000): “Un casco de tipo Montefortino localizado en la partida de La Carrova (Amposta, Montsià, Tarragona)”, *Gladius XX Gladius: estudios sobre armas*



*antiguas, armamento, arte militar y vida cultural en Oriente y Occidente*, Madrid, 171-178.

Goldsworthy, A. (2005): *El ejército romano*, Akal, Madrid.

Graells, R., Lorrio, A. y Quesada, F. (2014): *Cascos hispano-calcídicos. Símbolo de las élites guerreras celtibéricas*, RGZM.

Iriarte, A., García, M.L., Filloy, Y. y Gil, E. (1996): “El depósito de La Azucarera (Alfaro, La Rioja)”, *Cuaderno de Arqueología de la Universidad de Navarra* 4, Pamplona, 173-194.

Kavanagh de Prado, E. (2008): “El puñal bidiscoidal peninsular. Estudio tipológico, cronológico, geográfico y análisis de su relación con el puñal militar romano”, *Gladius: estudios sobre armas antiguas, armamento, arte militar y vida cultural en Oriente y Occidente* XXVIII, Madrid, 5-85.

Keppie, L. (1987): *The Making of the Roman Army. From Republic to Empire*, Batsford, London.

Lorrio Alvarado, A.J. y Sánchez de Prado. M.J. (2009): “La necrópolis celtibérica de Arcóbriga. Monreal de Ariza, Zaragoza”, *Caesaraugusta* 80, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

Luik, M. (2010): “Los hallazgos de armas en los campamentos romanos alrededor de Numancia”, *Gladius: estudios sobre armas antiguas, armamento, arte militar y vida cultural en Oriente y Occidente* XXX, Madrid, 61-78.

Núñez, E. y Quesada, F. (2000): “Una sepultura con armas de Baja Época Ibérica (o época romana republicana) en la necrópolis del “Cerro de las Balas” (Écija, Sevilla)”, *Gladius: estudios sobre armas antiguas, armamento, arte militar y vida cultural en Oriente y Occidente* XX, Madrid, 191-220.

Quesada Sanz, F. (1997a): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas de la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.)*, 2 Vols., Monographies Instrumentum 3, Ed. Monique Mergoil, Montagnac.



- (1997b): “¿Qué hay del nombre? La cuestión del *gladius hispaniensis*”, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 37, Madrid, 41-58.
- (2003): “El legionario romano en la época de Guerras Púnicas: Formas de combate individual, táctica de pequeñas unidades e influencias hispanas”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua* 16, Madrid, 163-196.
- (2006): “Armamento indígena y romano republicano en Iberia (siglos III-I a.C.): compatibilidad y abastecimiento de las legiones republicanas en campaña”, *Arqueología Militar Romana. Producción y Abastecimiento en el Ámbito militar*, León, 75-96.
- (2007): “Hispania y el ejército romano republicano. Interacción y adopción de tipos metálicos”, *Sautuola: Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola* XXIII, 379-402.
- (2014): *Armas de Grecia y Roma. Forjaron la historia de la antigüedad clásica*, La esfera de los libros, Madrid.

Sierra Montesinos, M. (2003): “Un lote de armas procedente de la necrópolis ibérica de Torremorana (Baena, Córdoba)”, *Gladius: estudios sobre armas antiguas, armamento, arte militar y vida cultural en Oriente y Occidente* XXIII, 71-109.